

ANUNCIA BERLIN: RUSOS A MENOS DE 65 KMTS. DE LA CAPITAL



La zona grisada corresponde a los territorios ocupados por las fuerzas rusas; el cuadrado que, según informaciones procedentes de Berlín, conquistó el enemigo en sus últimas jornadas, colocándose a una distancia de 48 a 55 kilómetros de la capital. Las flechas indican las principales direcciones de las embestidas soviéticas.

TROPAS DE MAC ARTHUR DESEMBARCARON A 65 KMTS. AL SUR DE MANILA

EL EJERCITO QUE AVANZA DESDE EL NORTE
SE ENCUENTRA A SOLO 35 KMTS. DE LOS SUBURBIOS
DE LA CAPITAL FILIPINA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN LUZON, viernes 2.—(U. P.)—(Por William B. Dickinson).—Tropas del Octavo Ejército norteamericano en su tercera operación anfibia de la semana, desembarcaron en la costa de Batangas, en Luzón, a 65 kilómetros al sudoeste de Manila, colocando la capital filipina dentro de una tenaza formada por dos ejércitos cuyas extremidades están separadas solamente por 105 kilómetros.

La 11a división del Octavo Ejército desembarcó en Nasugbu, 38 kilómetros al sur de Corregidor, sin experimentar pérdidas, comenzando a ascender por la costa para efectuar enlaces con los elementos del Sexto Ejército que descienden hacia el sur por la carretera No. 3 y que están a 35 kilómetros de los suburbios septentrionales de Manila.

El General Mac Arthur anunció que los objetivos de ambos avances es Manila y los despidos del frente dicen que la caída de la capital filipina es sólo cuestión de días. Pero los oficiales temen que los japoneses destruyan la ciudad antes de que lleguen ambos ejércitos.

El nuevo desembarco, después de los realizados en la zona de la bahía Subic el lunes y el martes, según un portavoz del Cuartel General, "desvanece la posibilidad de que las tropas niponas al sur de Manila se unan a aquellas del norte y flanqueen definitivamente la línea de defensa japonesa en Lúzon meridional".

SIGUEN LA MISMA ESTRATEGIA NIPONA

En el desembarco en Nasugbu, directamente al sur de la boca de la bahía de Manila, los norteamericanos siguieron la misma estrategia empleada por los nipones en la conquista de Manila hace más de tres años. El principal contingente japonés desembarcó entonces en el golfo de Lingayén y otra de sus fuerzas desembarcó en Nasugbu, el 23 de diciembre, colocando la capital dentro de la misma tenaza que están realizando ahora los norteamericanos.

El General Mac Arthur dice que los nipones fueron nuevamente sorprendidos y que los veteranos del Octavo Ejército desembarcaron sin experimentar bajas. Los norteamericanos avanzan ahora por la carretera que conduce hasta la garganta de ocho kilómetros de ancho directamente al sur de la capital, entre la bahía de Manila y la laguna de Bay.

Como consecuencia del nuevo desembarco los japoneses en la

Las avanzadas del Gral. Zhukov en las afueras de Kustrin

MOSCÚ ANUNCIÓ LA CAÍDA DE TORUN

LONDRES 12.—(U. P.)—Los tanques del Ejército Rojo se colocaron sobre el río Oder, entre 3 y 65 kilómetros de Berlín, preparándose para cruzar la última barrera natural que se opone en su camino hacia la capital de Reich.

Fue su propio alto mandado quien admitió que las fuerzas del mariscal Zhukov avanzaron inmediatamente hasta la orilla oriental del Oder al noreste de Kustrin, a 68 kilómetros al este de Berlín; desde Kustrin el río curvo hacia el noreste para formar un ángulo recto justamente a 48 kilómetros de Berlín. Tanto Moscú como Berlín dieron cuenta que las guardias soviéticas cruzaron hasta las puertas de Kustrin, que está en la confluencia de los ríos Oder y Warta, y por donde el ferrocarril tronco de Danzig cruza el primero de estos cauces para luego dirigirse en línea recta a Berlín.

Al darse cuenta del avance, el comando alemán añadió que nuevas reservas navales fueron lanzadas a la lucha en ese sector, dispuestas ofrecer una resistencia en el Oder.

A la batalla en la confluencia de los ríos nombrados dedicaron buena parte de sus audios a los comentaristas nazis; Alfred von Olberg dijo: "La batalla de movimientos se libra en enorme escala en el recodo de los ríos Oder y Warta, siguiendo la línea de Droschen, Lübenz, Landsberg y Sternberg" o sea, unos 100 kilómetros al este de Berlín y a unos 24 al este de Kustrin.

RECORREN A LAS "RESERVAS CENTRALES"

Ernst von Hammer, por su parte, dijo que para encarar esta amenaza, la Wehrmacht está recurriendo a sus grandes reservas estratégicas. Dijo que el comentarista que Zhukov está también sobre la línea de Kustrin a Soldin, que parece proyectarse sobre Stettin, en el Báltico, y que las guardias están lanzando numerosos y frecuentes contraataques en Pomerania.

Ahado Von Hammer que al norte de Soldin, las reservas alemanas tienen la iniciativa y han rodeado a considerables fuerzas soviéticas; este anuncio fue hecho antes que el comando ruso, por su parte, revelara que es el Ejército Rojo el que tiene rodeada esa importante localidad, en preparación del asalto final contra ella.

Sobre la lucha en la Alta Silesia, Von Hammer dijo que los alemanes han prisionado y reducido varias cabezas de puente sobre el Oder; y que al sur y este de Breslau fueron repelidos algunos ataques. Admitió, sin embargo, la pérdida de Lissa, confirmada posteriormente por el comando de Moscú.

IDAN POR PERDIDA BERLIN?

Un despacho de Estocolmo recibido ayer noche, citando a los corresponsales suecos en Berlín, dice que las autoridades militares alemanas creen que el plan soviético es rebasar las fuerzas posiciones nazis en Francfort del Oder y Kustrin en el sur, para acercarse a Berlín por la carretera de Grunberg, Guben y Cottbus; el hecho que se menciona por primera vez esta última localidad de parte alemana, hace conjurar si las autoridades nazis consideran a Berlín como perdida, ya que Cottbus está sobre el Spree, río que cruza la capital alemana.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la zona de la brecha de Moravia, dijo la Transoceán. Hoy está aprontando 35 divisiones de infantería y dos grupos de tanques para un ataque, pero los alemanes están enviando refuerzos para defender los importantes centros de producción de Siegfried.

En el sector de la brecha de Moravia, dijo la Transoceán. Hoy está aprontando 35 divisiones de infantería y dos grupos de tanques para un ataque, pero los alemanes están enviando refuerzos para defender los importantes centros de producción de Siegfried.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la zona de la brecha de Moravia, dijo la Transoceán. Hoy está aprontando 35 divisiones de infantería y dos grupos de tanques para un ataque, pero los alemanes están enviando refuerzos para defender los importantes centros de producción de Siegfried.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la zona de la brecha de Moravia, dijo la Transoceán. Hoy está aprontando 35 divisiones de infantería y dos grupos de tanques para un ataque, pero los alemanes están enviando refuerzos para defender los importantes centros de producción de Siegfried.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

En la Prusia Oriental, según despachos alemanes, los soviéticos están penetrando en la zona de Elbing, el importante puerto.

SANTIAGO
MELIPILLANOS PIDEN
MEJOR SERVICIO DE
CORREO Y TELEGRAFOS

MELIPILLA. 1.º.— Los vecinos se han manifestado en sus localidades la necesidad de que la Dirección General de Correos y Telégrafos disponga las medidas convenientes para establecer una mejor atención del público en las oficinas que tienen instaladas en estas ciudades.

Además, se ha hecho saber que la correspondencia ha estado suficiente y retardada y extraviadas que motivan los consiguientes reclamos y protestas al vecindario que por tales anomalías se siente considerablemente perjudicado en sus negocios.

El presidente de la correspondencia dice que la correspondencia en la mañana, demora más de dos días en ser puesta a disposición del público, que permanece estacionado e impaciente hasta el mediodía esperando en el Consulado o en la oficina de correos.

PRIMERA SESION DE LA MUNICIPALIDAD.— El 3 de enero celebró su primera sesión ordinaria la I. Municipalidad de Los Ángeles.

ACTIVIDADES DEL GOBIERNO.— En el día 23 de enero el presidente del Comisariado Departamental de Subsistencias y Precios procedió a resumir los datos de tiempo de consumo, hoy se produjo un repentino cambio de tiempo, con una lluvia torrencial.

En el comunicado que la correspondencia dice que la correspondencia en la mañana, demora más de dos días en ser puesta a disposición del público, que permanece estacionado e impaciente hasta el mediodía esperando en el Consulado o en la oficina de correos.

Con objeto de dar la sensación de seguridad y mayor rapidez en un servicio de tanta importancia para el público como es el cambio de hora, el presidente del Comisariado Departamental de Subsistencias y Precios procedió a resumir los datos de tiempo de consumo, hoy se produjo un repentino cambio de tiempo, con una lluvia torrencial.

Asimismo, se comprobó que el funcionamiento del personal hace fáctil en las referidas oficinas la dirección de un mobiliario más apropiado que el que actualmente existe en uso.

Por otra parte, se opinó generalizada en el vecindario, que el Telégrafo del Estado permaneció abierto más de lo necesario, a pesar de que el servicio es de menor importancia.

Asimismo, se comprobó que el funcionamiento del personal hace fáctil en las referidas oficinas la dirección de un mobiliario más apropiado

FALLECIMIENTO

LOS ANGELES. 1.º.— Ha fallecido existir en nuestra ciudad el señor Carlos Costa Desat, distinguido vecino vinculado a la familia de Santiago. Concedió permiso a su nieto para que el señor Costa, de la edad de 73 años, se manifestara para realizar una efectiva obra de peregrinaje en la ciudad, dada su profesión de Ingeniero Agrónomo.

AGENTE CONSULAR DE ESPAÑA.— Ha sido designado Agente Consular de España en la ciudad, el señor Nicolás Pérez Ferrer, en reemplazo del señor Francisco Portela Piso, quien se ausentó de nuestra ciudad.

DIPUTADO BARRUETO VICTOR

PUEBLO DE LOS ALAMOS.— Recientemente

ha llegado a la ciudad el señor Luis Barrueto Víctor, al que el presidente de la República, el señor Arturo Alessandri, le ha nombrado

Alcalde de la ciudad.

ESTA NOCHE SE LE OFRECIO UN GRAN BANQUETE, AL QUE ASISTIERON DEDICACIONES POLITICAS DE LA ZONA.

PRIMERAS LIBRERIAS.— Después de más de dos meses de tiempo libreto, hoy se produce un repentino cambio de tiempo, con una lluvia torrencial.

EL CORRESPONDIENTE.

Santiago de Chile, viernes 2 de febrero de 1945.

FACULTADES DEL COMISARIATO

El Gobierno ha dado curso a un decreto por el cual se designa una Comisión encargada de proponer la reglamentación del Decreto-Ley N° 520, que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios debiendo tener en cuenta las modificaciones que esa legislación ha experimentado. La misma Comisión se pronunciara sobre la legalidad del discurso decretado del Comisariato por el que se ordena la formación de un fondo de alimentación y vestuario.

Respecto del nombramiento mismo de esta Comisión cabe recordar que la ley N° 7.747, sobre facultades económicas, creó un Consejo Nacional de Subsistencias y Precios, al cual señaló, entre otras, las siguientes obligaciones y facultades: fijar las normas generales de acción del Comisariato; aprobar las bases técnicas para los estudios de costo de producción y distribución que deberá practicar el Comisariato; establecer las normas por las cuales se regirá el Comisariato; aprobar los métodos de control de calidades, precios, pesos y medidas; informar al Gobierno o al Comisariato en todos los casos en que se solicite su opinión, y, en general, adoptar todas las medidas que crea convenientes para la mejor aplicación de las disposiciones del Decreto-Ley N° 520, de 30 de agosto de 1932.

Se ve ahora que el Gobierno prescinde de este organismo y acude a una Comisión especial. No nos pronunciamos sobre la legalidad de esta eliminación. Pero si cabe apuntar que ella obedece al hecho irrefutable de que el llamado Consejo Nacional de Subsistencias y Precios ha resultado en la práctica de una inutilidad absoluta. Constituido en pequeño Congreso ya que cuenta con catorce miembros titulares no ha cumplido ninguna de las obligaciones que el legislador le impuso, y sólo ha servido para dejar al país sin precios, sin fiscalización y sin penas para los especuladores.

En cuanto al fondo del problema, hace mucha falta que las atribuciones del Comisariato queden fijadas clara y taxativamente, no sólo para que éste pueda actuar con precisión y energía, sino para que no se continúe en una campaña sistemática de desprestigio en su contra, aduciendo para ello extraimitaciones de poder, ilegalidades y abusos.

Es preciso que se sepa bien qué es lo que el Comisariato puede hacer y qué le está vedado. De esta manera no habrá confusiones ni alarmas. Y habrá también alguna vez ejercicio de la acción energética que el público reclama contra las inflaciones artificiales de precios, contra los especuladores y contra toda esa concertación de intereses que ha provocado en estado de cosas insopitable para la mayoría de colectividad.

Ningún régimen se ha atrevido a suprimir el Comisariato. La propia Derecha, que hoy pretende su eliminación, no incurrió en tal error cuando dispuso del Ejecutivo y de mayoría en ambas ramas del Congreso. Se necesita pues mantenerlo. Pero prestado y sujeto a un cartabón estricto.

Industria de gran porvenir

El Comité de Propaganda Exploración de la Betarraga Azucarera de Chiloé se ha dirigido, por medio de un memorial a S. E. el Presidente de la República, en el cual expone las razones de carácter técnico, comercial, industrial y económico que aconsejan dar ciertas franquicias a los agricultores de Chiloé para dedicar sus tierras de cultivo —en tragedias hoy por entero al de la papa— al de la betarraga para solucionar el serio problema del azúcar en nuestro país. Somos en esta materia, como se sabe, dependientes de la industria peruana, y cuanto se haga por libertarnos de todo vasallaje en la adquisición de materias primas que pueden ser producidas en el país no irá sino en bien y en mejoramiento de nuestra capacidad económica.

La cuestión que plantea al Presidente de la República el Comité de Propaganda Exploración de la Betarraga Azucarera de Chiloé ha sido estudiada en otras ocasiones, y las conclusiones han sido siempre favorables para establecer en las zonas agrícolas adecuadas una planta elaboradora de betarraga. Los agricultores de la provincia de Chiloé se han en su exposición que ningún punto del país es más propicio a este objeto que su zona, y fundan para ello sus razones.

Chiloé es, sin duda, la provincia de la República donde se encuentra más subdividida la propiedad rural. Desde los tiempos coloniales hasta hoy este fenómeno ha venido acrecentándose. El género de cultivo que son dedicados esos predios no es otro que el de la papa, que a veces cubre con el exceso las necesidades de la zona y aun del norte del país.

NOMBRAMIENTOS EN EL MIN. DEL TRABAJO

Se ha nombrado Ministro supervisor de la Corte del Trabajo don Luis María Eskarraga de Torres.

Se ha nombrado Juez suplente del Trabajo de Rancagua a don Luis Bannister Apablaza.

Caja de la HABITACION

Por Decreto de ayer del Ministerio del Trabajo se ha ordenado que la Tesorería Provincial de Santiago abone a la cuenta de la Caja de la Habitación Popular la suma de tres millones de pesos para los efectos de la aplicación de la Ley 2600.

NUEVO REGLAMENTO DE PRESTAMOS PARA EE. PARTICULARES

La Sección Propaganda de la Caja de Previsión de Empleados Particulares nos ha informado que en la edición N° 16 de la Revista "EMPART" que saldrá a la circulación a mediados del presente mes de Febrero, aparecerá el texto íntegro del nuevo Reglamento de Préstamos Hipotecarios aprobado por el Consejo de la Institución. Este Reglamento debido a su larga extensión no será entregado a la prensa.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ARIEL Y EL FUTBOLISTA

Se ha comentado bastante la erección del monumento a Rodó en un parque de nuestra capital. Podría discutirse la oportunidad de una exhibición sexual que mejor pudiera servir para el también distinguido Museo Dupuytren.

Muchas veces nos pareció que el escultor en tratándose de perpetuar a un héroe uruguayo bien pudo darle un contorno futbolístico. No se crea que chanceamos. El fútbol es un exponente de las relaciones personales en un marco de disciplina y de agrupación. Es —desde luego— un campo para elegir y para seleccionar, en el cual no caben comparadizos. Los atletas gozan por esto de ventajas sobre los artistas, los estadistas y los demás intelectuales, por cuanto ya lo dímos diez años atrás: el record del atleta es indiscutible desde el momento que se vive y se registra con aparatos de precisión y con los resultados a la vista. Cuando el pensador mete un gool, quizás haber quien lo discuta y lo dude, pero no habrá quien dude del gool que mete un delantero ni del quite que brilla un arquero.

Se ha dicho de Uruguay que es la tierra del mejor fútbol. El fútbol es el símbolo de la opinión, y, en general, adoptar todas las medidas que crea convenientes para la mejor aplicación de las disposiciones del Decreto-Ley N° 520, de 30 de agosto de 1932.

Se ve ahora que el Gobierno prescinde de este organismo y acude a una Comisión especial. No nos pronunciamos sobre la legalidad de esta eliminación. Pero si cabe apuntar que ella obedece al hecho irreductible de que el llamado Consejo Nacional de Subsistencias y Precios ha resultado en la práctica de una inutilidad absoluta. Constituido en pequeño Congreso ya que cuenta con catorce miembros titulares no ha cumplido ninguna de las obligaciones que el legislador le impuso, y sólo ha servido para dejar al país sin precios, sin fiscalización y sin penas para los especuladores.

En cuanto al fondo del problema, hace mucha falta que las atribuciones del Comisariato queden fijadas clara y taxativamente, no sólo para que éste pueda actuar con precisión y energía, sino para que no se continúe en una campaña sistemática de desprestigio en su contra, aduciendo para ello extraimitaciones de poder, ilegalidades y abusos.

Es preciso que se sepa bien qué es lo que el Comisariato puede hacer y qué le está vedado. De esta manera no habrá confusiones ni alarmas. Y habrá también alguna vez ejercicio de la acción energética que el público reclama contra las inflaciones artificiales de precios, contra los especuladores y contra toda esa concertación de intereses que ha provocado en estado de cosas insopitable para la mayoría de colectividad.

Ningún régimen se ha atrevido a suprimir el Comisariato. La propia Derecha, que hoy pretende su eliminación, no incurrió en tal error cuando dispuso del Ejecutivo y de mayoría en ambas ramas del Congreso. Se necesita pues mantenerlo. Pero prestado y sujeto a un cartabón estricto.

En la opinión de un maestro

"Uno de los más altos valores de nuestra Medicina clínica y social es estos últimos descubrimientos. Ustedes tienen el remedio al alcance de la mano y no supieron aprovecharlo. El mar brindaba una fuente inagotable de proteínas que sirvió sin explotar todavía. La reacción será lenta porque la ignorancia es sorda, ciega y muda; es necesario como usted lo aconseja sabiamente comenzar por la escuela primaria. El maestro es el mejor aliado que tenemos en nuestra campaña, y desde hace cinco años solicitamos su ayuda en esta forma: al finalizar el año escolar damos un curso de diez días donde enseñamos la parte doctrinaria y práctica de la alimentación particularmente la del niño.

"Este año (1945) una delegación de Dietistas, presidida por el prestigioso semiólogo de la Universidad de Chile, que nunca ha dejado de asistir a la conferencia "Suelo y Mar, fuentes de la alimentación chilena", que el Dr. Gómez dirigió el 14 de julio de 1944, acto al que —como se recordará— asistieron el señor Presidente de la República, Ministros de Estado y altas personalidades de la Administración Pública.

Y después de analizar muy brevemente la conferencia misma terminada el editorial del semanario profesional con estas palabras: "Boletín Médico de Chile", que nunca ha dejado de referirse al problema de la alimentación chilena en todos sus aspectos, comparte plenamente las luminosas advertencias contenidas en la conferencia del Dr. Gómez, en la que, con toda claridad ha fijado la situación exacta de tan fundamental problema y a cuya solución aporta valiosas sugerencias de fácil y rápida realización".

De otra parte, la dirección de las "Prensas de la Universidad de Chile" tuvo la feliz idea de publicar "In extenso" dicha conferencia en un folleto.

Andando el tiempo, este folleto llegó a conocimiento del Dr. Escudero, Director del Instituto Nacional de la Nutrición de Buenos Aires.

En carta reciente del Profesor Escudero al Dr. Gómez —carta que hemos tenido la suerte de conocer— dice el maestro: "Su folleto es un guión de un trabajo de más análisis que usted debiera escribir para bien de su país, verdadero programa de trabajo para un futuro próximo. Es posible que usted no sea creído en la actualidad; tal vez los que usted afirma pessimista o exagerado, y no faltarán ignorantes que sonrían de sus afirmaciones. Nada importa; siga su predicción aunque ello le cueste su propia vida, porque es lo menos y lo más que podemos dar por la patria. Es necesario frente a los grandes problemas del propio país, alejarse de los idealistas que sólo se contentan con sostener verbores acerca de los mitos —no al mistificar quienes sacrifican todo en la causa de sus ideas. Aunque quien a los 20 años puede ejercer este oficio llegará a ser obrero útil.

"Chile tiene un grave y complejo problema en la alimentación de su pueblo: grave y comunitario de su pueblo: grave por los que pudieran repercutir en su futuro de gran nación sudamericana; complejo, porque abarca todo el ciclo de la alimentación desde el suelo al hombre. Y el hombre del estrato inferior de su población tiene una tendencia al alcoholismo reveladora de la subalimentación crónica, arraiga un mal peor al ya existente. Por el amor que tengo a Chile debo que no callen en el vacío sus palabras proféticas".

Creemos inoficioso asentir a cualquier comentario de nuestra parte, después de la opinión del Maestro.

Dr. G. A. URRUTIA M.
Santiago, 28 de enero de 1945.
Casilla 614.

CONFLICTO GANADERO DE ZONA MAGALLANICA

Según informaciones aún no confirmadas oficialmente, ayer debió haber partido de Magallanes en un avión Catalina, de la Fuerza Aérea, el Inspector Provincial del Trabajo de Magallanes y los delegados de obras y patrones que vienen a Santiago a colaborar en la solución del conflicto, ganadero cometido, por decreto del Gobierno, al arbitraje de don Oscar Gajardo, Vicepresidente de la Corporación de Fomento, de Cuyo: desaparición de los

ciertos posibilidades nacionales, y el país que puede ofrecer excelentes arqueros tendrá esperanzas de producir asimismo óptimos fabricantes, excelentes escritores y estadistas metódicos y honestos. El deporte es el estado de preparación para otras empresas, y no sería raro que oviéramos decir después de esta guerra un elogio a la parte que cumo en su desarrollo y buen fin para los allados al base ball, al fútbol y a la equitación.

En el fútbol se desarrolla el anhelo de belleza y el deseo de ganar. Pero de nada valdría la victoria si no hubiera caballeríos, honor de deportista y corazón alegre, lo que llaman en Inglaterra sportsmanship. Es corso que a mi mente ignorante de ver el campeonato actual, el canario espiritual es el equipo de Colombia, y merece Coahuila aparte por su enorme cota.

La escuela británica primativa de fútbol ignoraba la combinación latina o malicia; era duramente imponente y ligeramente temeraria, porque su autoridad puede servir de escudo para la ignorancia de los otros, que no trepidaran en seguir el sistema de los roces a fuego, amparados en una declaración como la anterior.

J. E. B.

NOTAS DEL DIA

MAS APOSTILLAS A UN CAMPEONATO

E l público ingenuo —el poco niño— se asombra cuando un gran sector de las galerías silba a los jugadores argentinos. En efecto, nada es más injusto que este reproche colectivo a un "team" de auténticos caballeros. Porque los deportistas de allende los Andes, por su dominio del balón y por su maestría en la técnica futbolística, no están obligados a recurrir a un juego brusco.

Nada más perfecto ni más simple que sus armonías combinaciones sobre la cancha. Sin embargo, la gente muestra hacia ellos una inquina aparentemente injustificada.

Que se tranquilice Salomón. De Zurzil, Perúca, Medina y sus compañeros. Les van a revelar algo por si ellos no lo saben. El público —siempre ingenuo e infantil— aprovecha la ocasión que le da el Campeonato de fútbol y silba en ellos... a Pepe. Lo único que pueden hacer es trasmisitirle el encargo al Coronel.

Es sorprendente la afición que sienten los perros por el fútbol... No hay encuentro en el que no veamos a algunos de estos simpáticos quillitos deportistas compartir los aplausos con los más notables "cracks". Alguna vez se llevan un suave mazazo de un caballero. Pero ellos siguen impertéritos sus paseos por la cancha. Lo único que les faltó es esa pintoresca visera que les ilumina la cara. Que lleven los espectadores de la galería. Pero todo se andará... "Ché, en Argentina, nos decía un turista, a los perros los dejamos fuera".

Ha habido un momento en que, a 14.000 kilómetros del frente europeo, hemos sentido la sensación de la barrida nostra. Fue aquél momento —de X.

C. F.

veinte minutos— en el cual Ecuador perforó la meta de Argentina dos veces. Cada pie de un jugador tropical parecía un tubo lanzallamas.

A los buenos arqueros la pelea les va siempre a las manos. En esto tan sencillo —y tan difícil— reside el secreto de su maestría. En cuanto a los árbitros, no se deben dejar caer los espectadores, porque los más ven no son precisamente los que más corren.

Ha habido un momento en que, a 14.000 kilómetros del frente europeo, hemos sentido la sensación de la barrida nostra. Fue aquél momento —de X.

Vano intento

Lamentable aventura parlamentaria la de los honorables diputados señores Enrique Flores y Eduardo Mooren. Su proyecto de ley tendiente a la disolución del Comisariato es "más que un crimen, un error".

No queremos pensar que este ausente el espíritu público en dicha moción, pero aparece como el acto culminante de una campaña concentrada en la que han intervenido sordidamente los mal entendidos intereses de la industria y el comercio. Acabar con un organismo de regulación económica es imposible: no existe de aquél con la que se concilia la necesidad de parcelar las grandes extensiones y la importancia que tiene el empobrecimiento del suelo en la producción agrícola; los vegetales requieren tierras con elementos minerales. Ley del mínimo de Liebig, indispensable a su crecimiento.

Con Bolivia el equipo chileno parecía un perfecto aparato de relojería. En un ángulo del "field" se veía a Platino imperturbable. Pero sus ojos azules de centroeuropéo revelaban que por dentro era un vórtice de pasión. Sólo echábamos de menos la llave de relojero con la que debía cerrar a aquel magnífico mantecilla. Pero él no debía alcanzar a la rienda natural de todo Chile.

Los técnicos en la materia explicaron esto de manera bien trascendible y al alcance de toda la comprensión, y cuando

CONTRA LA ESPECULACION

El problema de las subsistencias, que aparece como uno de los fundamentales de la hora presente, adquiere cada día contornos más agudos. Con el objeto de dar soluciones, aunque parciales y de acuerdo con los recursos de que se dispone, el Comisariato General de Subsistencias y Precios ha solicitado de la Municipalidad de Santiago la autorización necesaria con el objeto de instalar diversos puestos reguladores en los barrios más populosos de la capital.

Sin embargo, a raíz de la campaña contra los incendios en el Sur, que la Dirección General de Informaciones y Cultura ha llevado al mismo terreno en que éstos se producen, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y las autoridades regionales, el Presidente de la SAGO declaró al diario "La Prensa", de Osorno, "que el fuego es tan necesario en el Sur como el regadio en el norte".

Aún para aquellos que no somos especialistas en esta materia, la declaración del Presidente de la SAGO nos parece contemporánea, porque su autoridad puede servir de escudo para la ignorancia de los otros, que no trepidan en seguir el sistema de los roces a fuego, amparados en una declaración como la anterior.

En la reunión municipal que dió su aprobación a la idea de instalar ruletas y otras clases de juegos en paseos públicos, con cuán-

tos de paseos reguladores de tránsito y vereduras en barrios populosos, lo que vendría a beneficiar a la gente de las clases humildes.

La especulación con los artículos de primera necesidad que se realiza en Santiago, y que afecta tan hondamente a las familias de escasos recursos, no ha podido ser detenida, aun cuando los organismos encargados de fijar y regular los precios han puesto en práctica diversas iniciativas y procedimientos.

Que se tranquilice Salomón. De Zurzil, Perúca, Medina y sus compañeros. Les van a revelar algo por si ellos no lo saben. El público —siempre ingenuo e infantil— aprovecha la ocasión que le da el Campeonato de fútbol y silba en ellos... a Pepe. Lo único que pueden hacer es trasmisitirle el encargo al Coronel.

Así como el público es siempre un gran sector de las galerías silba a los jugadores argentinos. En efecto, nada es más injusto que este reproche colectivo a un "team" de auténticos caballeros. Porque los deportistas de allende los Andes, por su dominio del balón y por su maestría en la técnica futbolística, no están obligados a recurrir a un juego brusco.

Nadie podrá creer siquiera que el señor que roza su bosque, provoca con ello un incendio que arrasa los vecinos y ocasiona muertes de seres humanos lo haga con premeditación; pero es un hecho cierto que estos daños existen y que hasta ahora los culpables han permanecido sin ser castigados.

Eillos, los propietarios de los bosques rozados a fuego, no pretenden provocar un incendio, que las llamas se arrancan de los límites y que, al fin de cuentas, solamente quemaron lo que les pertenece, su propiedad privada. Pero ¿hasta dónde llega el concepto de propiedad privada? Sin duda no debe alcanzar a lo que es la riqueza natural de todo Chile.

Parece extraño que en el seno del Municipio haya existido alguna disparidad de opiniones con la idea de coadyuvar a la instalación de estos puestos reguladores que permitan a los deportistas compartir los aplausos con los más notables "cracks". Algunas vez se llevan un suave mazazo de un caballero. Pero ellos siguen impertéritos sus paseos por la cancha. Lo único que les faltó es esa pintoresca visera que les ilumina la cara. Que lleven los espectadores de la galería. Pero todo se

Fueron rescatados 510 veteranos de Bataan Corregidor y Cavite

AUDAZ INCURSION DE TIPO "COMANDO" A LA RETAGUARDIA JAPONESA EN LUZON

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LUZON, 1.º.—(U. P.)—Las fuerzas norteamericanas y los guerrilleros filipinos pusieron en libertad a 510 prisioneros aliados, entre los cuales había veteranos de las sangrientas batallas de Bataan y Corregidor, por medio de un arriesgado ataque realizado anoche contra un campamento de prisioneros situado dentro de las líneas japonesas, según ha anunciado el General Mac Arthur.

Se ha informado que los prisioneros reciben toda clase de atenciones y que se espera que dentro de poco habrán mejorado.

VETERANOS DE BATAAN, CORREGIDOR Y CAVITE

CON LOS "RANGERS" EN LUZON, miércoles 31 de enero. (Retrasado).—(U. P.)—En cinco minutos plenos de intensa emoción, 510 prisioneros de guerra aliados, en su mayoría veteranos de Bataan, Corregidor y Cavite fueron puestos en libertad por los "Rangers" estadounidenses.

Un pelotón de asalto se lanzó en la noche del martes contra el campo de prisioneros de Cabanatuan, aniquilando completamente la guarnición nipona y liberando a los andrajosos prisioneros después de 32 meses de cautiverio.

El golpe fue dado por 121 "rangers" y 286 guerrilleros que se introdujeron en la retaguardia nipona hasta 40 kilómetros. Hoy los veteranos han podido sentirse libres en la aldea de St. Val, pocos kilómetros de Talavera, ocupada ayer.

Había prisioneros que habían sido imberbes soldados al comienzo y expertos oficiales con los retratos surcados de arrugas, hombres que se apoyaban en bastones y otros demasiado enfermos para andar, que eran transportados en camillas por los guerrilleros filipinos. Todos vestían andrajos.

Había quienes habían sobrevivido la "marcha de la muerte de Bataan", quienes hablan visto morir a sus compañeros víctimas de la bestialidad de los nipo-alemanes, habían sufrido hambre, enfermedad y otras enfermedades.

Según el capellán, teniente coronel John Borneman, los japoneses perdieron más de 5.000 de sus mejores tropas en el asalto a la isla del Corregidor. Otro capellán, el teniente coronel Oliver, fué incomunicado durante un mes por haber enviado notas al exterior del campa-

CIUDADANO:

El Comisariato no persigue a nadie. Se construirán más casas si el proyecto del Comisariato se convierte en ley; porque más gente podrá vivir en las afueras de Atenas "en donde la tranquilidad del campo podría contribuir a calmar los nervios".



Una creación destacada "extra oficial" de la industria británica de aviación, el De Havilland Mosquito (motores Rolls-Royce Merlin). Aparato ultraveloz de mayor adaptabilidad en servicio, equipado para variadísimas misiones, desde la caza nocturna hasta el bombardeo pesado de gran raid, el Mosquito está construyéndose en alta serie en Gran Bretaña, Canadá y Australia.

EMPRESA ATREVIDA

Los honores de batalla obtenidos por los aviones de guerra ingleses en todas las zonas del conflicto bélico global son un tributo a la grandeza y virilidad de la industria que sirve de sostén a las fuerzas aéreas de combate.

Hasta hoy, la política oficial inglesa ha venido confiando individualmente a cada fabricante la realización de todos los aviones y motores, sistema que ha producido grandes resultados. Entre otros, flotas de bombarderos capaces de transportar cargas de guerra, unitarias mayores que las de toda otra fuerza aérea en el mundo, caza cuya supremacía ha permanecido inviolada durante cinco años, y grandes hidroaviones que franquean los océanos.

La mayoría de los más exitosos aviones de guerra y motores que integran las Fuerzas

Aéreas del Imperio deben al espíritu emprendedor privado algo más que su propia concepción. Con frecuencia el genio de los proyectistas de la industria les permite prever, más claramente que los técnicos oficiales, las futuras exigencias del servicio de las fuerzas combatientes. Así vienen a ser realizadas las creaciones "extra oficiales"—aeronaves y motores cuyas características y realización han sido ambas evolucionadas por el constructor y desarrolladas mediante su iniciativa.

Una vez terminada su misión de guerra, la industria británica de aviación sabrá encuadrar hacia el logro de objetivos pacíficos el genio inventivo y la destreza y adaptabilidad técnicas, por medio de los cuales fué conseguido el dominio del aire.

LA INDUSTRIA BRITÁNICA DE AVIACIÓN

Aviso de THE SOCIETY OF BRITISH AIRCRAFT CONSTRUCTORS LONDRES, INGLATERRA.

Informe sobre la situación de la economía belga

BRUSELAS (Inbel), 1.º.— El Banco Nacional de Bélgica acaba de comenzar de nuevo la publicación de su informe semanal. El primero muestra que la reserva de oro es de 32.094.000.000 de francos al nuevo valor de 49,318,08 francos por kilo. De esta suma 10.943.000.000 de francos corresponden al producto de la revaluación de la moneda belga. El total de los créditos suministrados al estado asciende a 32.581.000.000 de francos. El Banco Nacional de Bélgica ha suministrado ya 8.657.000 francos al tesoro belga para los ejércitos aliados, o sea f. 731.000 al mes.

Dificultades en las negociaciones con dirigentes del EAM.

ATENAS, 1.º.—(U. P.)—La comisión de negociadores de paz del EAM que llegó a Atenas para comenzar las discusiones para una solución permanente de la disputa griega se ha retrasado debido a una disputa en cuanto a la afiliación política de uno de los representantes del EAM, Elias Thirimikos.

El Gobierno insiste en que los tres negociadores del EAM son comunistas pero se tiene la impresión de que Thirimikos es socialista, por lo cual se sugiere que sea eliminado de la conferencia, ya que cada parte tiene solamente dos delegados en lugar de tres como se había propuesto en un principio.

Los miembros comunistas negociadores del EAM son George Siantos, Secretario General del Partido Comunista y Dimitri Parthalides, Secretario General del EAM.

El General Stephano Serafis, Comandante en Jefe de los ELAS y una cantidad de otros expertos militares acompañan a los EAM como expertos.

Los representantes del Gobierno: Ministro de Relaciones Exteriores Jean Sofianofis; Ministro de Agricultura Jean Manopoulos; Ministro del Interior Pericles Rallis.

Las Oficinas del Regente esperaban que las discusiones comenzaran hoy y que tendrían lugar en las afueras de Atenas "en donde la tranquilidad del campo podría contribuir a calmar los nervios".

Profunda penetración aliada en las líneas alemanas en Italia

ROMA, 1.º.—(U. P.)—Patrullas del Ejército aliado en una profunda penetración en las líneas germanas en sus cercanías de Monte Rondinai, 10 kilómetros al este del Rio Serchio, combatió intensamente con los alemanes durante cinco horas.

Después de causar bajas a los alemanes, las patrullas regresaron a sus posiciones sin haber tenido pérdidas.

La actividad en ese sector y en el del 8º Ejército se limitó a escaramuzas de patrullas desde que los alemanes lanzaron un intenso contraataque hace seis semanas. Las fuerzas alemanas se defendieron las líneas al sur de Bolonia y se mantienen alertas en todo el frente del quinto ejército.

La actividad aérea aumentó considerablemente. Bombardeos medianos con recorrido de cañas atacaron objetivos ferroviarios en la zona del paso del Brenner y otras líneas de comunicaciones en el norte de Italia y Valle del Po.

Los cañones atacaron trenes en la zona de Wiener Neustadt y Villach, en Austria. No regresaron trece aviones de las operaciones del día y en las que se efectuaron, diez mil salidas.

Bastante alentadora la situación para las armas aliadas

DEL ALERO GENEVÉS DEL DUELLER BROWN RIGG, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 1.º (Especial).—Las noticias de la guerra siguen siendo en extremo buenas. Zhukov ha invadido a Brandeburgo y Pomerania; Rokossovsky y Cherviakov han asediado a Prusia Oriental; Konev ha cruzado al Oder Superior y privado a Alemania de su último centro de producción industrial. Más al sur, Petrov ha creado un lazo entre los ejércitos rusos al norte de los Carpatos y los ejércitos al sur de la misma cordillera. Estos ejércitos, que amenazan abrir otra puerta al Reich, por Viena, han desaparecido del primer plano de la actualidad, pero han logrado su propósito de atraer hacia Hungría a formaciones alemanas que el Estado Mayor alemán deseaba tener a la mano para reforzar sus defensas en el Oder inferior, frente a Berlín, y preparar allí un contragolpe oportuno.

Ha sido notable la determinación mostrada por los alemanes de mantener poderosas fuerzas en el sur, por amenazadora que sea la situación en el norte. Los alemanes han lanzado contraofensivas contra el Septimo Ejército norteamericano y contra el Primer francés en el flanco extremo sur de Eisenhower. En Italia no hay indicios de retirada de parte de Kesselring. En el este, el mando alemán envió a una buena parte de sus fuerzas al sur cuando había organizado un contraataque en el centro y el norte. ¿Por qué esta preocupación por el sur y esta tendencia a correr riesgos en el norte? ¿Acaso es verdad que no existe intención de mantener a Berlín como centro del Gobierno? ¿Acaso se ha elegido a Múnich para ocupar su lugar? No pretendo saberlo, pero el punto debe ser tomado en cuenta.

Es tanto lo que han hecho los rusos que es difícil creer que hace solo dieciocho días que hicieron su gran ofensiva. La ruptura en el Vistula fue tan rápida que se puede excusar a los comentaristas militares por haber creído — como en el verano pasado — que los alemanes mantenían allí un frente relativamente débil, conservando sus principales fuerzas para un contraataque que sería lanzado cuando el ejército rojo hubiera llegado al límite de su esfuerzo. El hecho de que se anunciaría la captura de 25.000 alemanes en los primeros diez días de ofensiva, dio verosimilitud a este punto de vista. Sin embargo, los rusos publicaron nuevas cifras hace poco, que alteran radicalmente el cuadro. Las bajas de los alemanes en muertos y prisioneros ascienden a cerca de 400.000 hombres. Este es un desastre de proporciones parecidas a las de Stalingrado y Túnez, pero no es que el comienzo.

El verano pasado nuestro optimismo se sobrepuso a nuestro sentido de las proporciones y nos sentimos desalentados por el hecho de que el ejército ruso, después de ocupar un territorio igual al de toda Gran Bretaña, en un mes, hiciera una pausa, de medio año para seguir sus ganancias hasta que se le despertara de nuevo el apetito. Esta vez haciamos mejor apreciando lo ya hecho — que es bastante — en vez de especular sobre el futuro. Al apreciar los acontecimientos recientes, no conviene perder de vista la ayuda que se ha dado a los alemanes. La ruptura en el Vistula fue tan rápida que se puede excusar a los comentaristas militares por haber creído — como en el verano pasado — que los alemanes mantenían allí un frente relativamente débil, conservando sus principales fuerzas para un contraataque que sería lanzado cuando el ejército rojo hubiera llegado al límite de su esfuerzo. El hecho de que se anunciaría la captura de 25.000 alemanes en los primeros diez días de ofensiva, dio verosimilitud a este punto de vista. Sin embargo, los rusos publicaron nuevas cifras hace poco, que alteran radicalmente el cuadro. Las bajas de los alemanes en muertos y prisioneros ascienden a cerca de 400.000 hombres. Este es un desastre de proporciones parecidas a las de Stalingrado y Túnez, pero no es que el comienzo.

Las Oficinas del Regente esperaban que las discusiones comenzaran hoy y que tendrían lugar en las afueras de Atenas "en donde la tranquilidad del campo podría contribuir a calmar los nervios".

¿Patrullas rusas en las afueras de capital alemana?

FEBRILES PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA DE BERLÍN

LONDRES, 1.º.—(U. P.)—Por despachos de Estocolmo, los viajeros llegados hoy por vía aérea, desde Berlín, dicen que patrullas soviéticas llegaron a los suburbios exteriores de la ciudad esta mañana temprano, retirándose sin sostener un encuentro.

La British Broadcasting Corporation captó una transmisión noticiosa del ala aérea aliada en Berlín, que decía que aquella fueron erigidas las primeras barreras antitanques y barrikadas en Berlín.

Otras noticias de Estocolmo dicen que los viajeros declararon que a veces se puede ver desde la capital alemana los fogones de los cañones que disparan en el frente oriental; pero a la vez dijeron que las informaciones que el estruendo de los cañones que se oyen en Berlín se debe, quizás, a la nerviosidad de sus habitantes.

Añadieron que los hombres del "volksturm" están minando los edificios en las partes orientales de Berlín para volarlos cuando lleguen los rusos.

Asimismo dijeron que las es-

taciones ferroviarias centrales berlinesas destruidas por los bombarderos aéreos aliados parecen enormes campamentos de refugiados, donde reinan el desorden, el pánico y miles y miles de fugitivos llegan desde el este.

Otra información de Estocolmo reproduce las declaraciones de viajeros procedentes de Stettin, según las cuales los refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Añadieron que los trenes de

refugios antiaéreos, las casas y las maternidades de Stettin están repletas de refugiados hambrientos. Se añade que hay numerosos niños que han perdidio de frío en los campamentos y que llegan tarde a los trenes para no perder el tren de noche.

Berchtesgaden sería la sede del Gobierno nazi al abandonar la capital

CIRCULAN RUMORES EN TAL SENTIDO Y QUE SON DESESTIMADOS EN LONDRES

BRUSELAS, 1.º.—(U. P.)—En fuentes muy fidedignas supo hoy la United Press que el Gobierno alemán abandonará Berlín y probablemente se recluirá en Berchtesgaden, sitio de retiro de Hitler en las montañas bávaras.

No hay indicaciones, sin embargo, de que el Führer se proponga acompañar a las secciones civiles de su Gobierno en esta huida, y se cree que puede permanecer en la capital junto a las autoridades militares hasta el último momento posible.

En los círculos militares locales existe la creencia de que la pérdida de Berlín por los nazis no significaría el término de la guerra, si bien el avance del Ejército Rojo hasta la capital significaría que los alemanes tendrían tan sólo un corredor de 500 kilómetros entre las fuerzas anglo-norteamericanas y las soviéticas dentro del cual tendrían que efectuar los movimientos y desplazamientos de la Wehrmacht.

La evacuación del Gobierno desde la capital — se hace notar — significaría su segundo traslado en el curso de la guerra; en efecto, se recuerda que durante los primeros bombardeos aliados muchos departamentos fueron llevados a Breasai "por razones de seguridad". Lo que ahora les sucedería a esas escuelas y sus funcionarios, naturalmente se desconoce.

ESCEPTICISMO EN LONDRES

LONDRES, 1.º.—(U. P.)—En círculos informados británicos se manifiesta escepticismo respecto de las noticias de Bruselas que indican la posibilidad de que el Gobierno alemán se traslade a Berchtesgaden, y los propios alemanes dijeron a entender que Berlín no sería evacuada.

Se basan para ello en los siguientes puntos: 1.º—Berchtesgaden es sólo una aldea, físicamente incapaz de albergar a todo un Gobierno con gran número de funcionarios; 2.º—

MIL AVIONES ATACARON MANHEIM Y LUDWIGSHAVEN

OTRAS FORMACIONES BOMBARDEARON WESEL

LONDRES, 1.º.—(U. P.)—Setecientos fortalezas volantes y trescientos cazas norteamericanos atacaron hoy los medios de transporte alemanes en las ciudades de Manheim y Ludwigshaven, así como Wesel, situada a 24 kilómetros al norte de Luisburg.

Bombardeos británicos Lancaster, escoltados por cazas, también visitaron en misión destructora las ciudades de Múnich y Gladbach.

Desde Italia, la 15.ª Fuerza Aérea envió Liberators y Fortalezas volantes contra instalaciones militares en Austria.

Los objetivos de la 8.ª Fuerza Aérea en Wesel fueron dos grandes puentes sobre el Rhin, en Mannheim y Ludwigshaven; los bombarderos lanzaron sus cargas explosivas contra enormes instalaciones ferroviarias que tienen capacidad para 9.200 vagones militares diariamente.

El ataque británico contra Münch-Gladbach fue para impedir el movimiento de tropas alemanas y destruir materias bélicas. El mal tiempo impidió notar los resultados de los bombarderos que tuvieron en algunos respectos. Por otra parte, se espera que los objetivos restantes sean más fáciles de destruir con grandes concentraciones de cañones antiaéreos.

El avance ruso por Polonia, Silesia y el noreste de Alemania ha eliminado muchos de los antiguos objetivos de las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas lo

ESTADOS UNIDOS LA NIEVE OBSTACULIZA LOS CAMINOS

NUEVA YORK, 1.º.—(U. P.)—Han quedado bloquedas los caminos y las líneas férreas por las grandes cantidades de nieve caída y el Gobernador Dewey ha precisado que la falta de transportes provocaría grave escasez de leche y carne de gallina.

Se han enviado hacia el sector norte del estado destacamentos de soldados para que despejen las líneas terrestres. Los Guardias del Estado han sido movilizados por primera vez desde Pearl Harbor para hacer la entrega de carbón y paletizar la nieve en las ciudades más afectadas.

Las escuelas, teatros y otros establecimientos comerciales, en docenas de comunidades han permanecido clausurados con objeto de economizar las reservas de carbón y combustibles que ya flaquean.

REMOLCADORES

de altamar, de 200 y 350 H. P. En perfecto estado y diseño trabajado. Se venden. Informes y características:

Luis Apellániz
CASILLA 2673

BOLORES

WASHINGTON, 1.º.—(U. P.)—El Secretario del Tesoro Mr. Henry Morgenthau declaró a la prensa que Estados Unidos acordó aceptar el pago a plazo de la deuda de guerra de Finlandia vencido el 15 de diciembre de 1944.

Anteriormente el Gobierno había rehusado aceptar dicho pago debido a que Finlandia se hallaba aliada con una potencia enemiga.

Se considera esta nueva actitud de Estados Unidos como otro paso hacia el restablecimiento de relaciones con Finlandia.



Un larga columna de prisioneros alemanes en camino a rendirse a las fuerzas británicas en el frente occidental.
(Foto BIPPA).

QUE HARAN LOS ALIADOS CON BERLIN?

SE LLEGARA AL CONTROL TRIPARTITO DE LA CAPITAL ALEMANA?

LONDRES, 1.º.—(U. P.)—Los pasos agigantados con que los ejércitos rusos marchan sobre Berlín, han originado un problema para los tres grandes: ¿qué harán los aliados con Berlín?

Con extraordinaria rapidez el problema ha pasado de la fase del planeamiento teórico a una apremiante realidad que Stalin, Roosevelt y Churchill, deben considerar en seguida.

Un profundo secreto ha caracterizado los proyectos aliados con respecto a Alemania; se ha declarado que Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña, participarán en el control tripartito de Berlín como epicentro de Alemania derrotada, mientras que las tres naciones y tal vez otras potencias se dividirán el resto de Alemania en zonas administrativas de ocupación. Esto es en vista de la creencia general de que la resistencia alemana se desmorona a distancia considerable de Berlín, como ocurrió en la guerra anterior, dejando la capital abierta para una ocupación ordenada.

Ahora todo ha cambiado: existen muchas indicaciones que los rusos tomarán Berlín por asalto en el caso actual que la ofensiva se mantenga por algunos días más al mismo ritmo con que actualmente se desarrolla.

También existen indicaciones que la guerra proseguirá después que los rusos tomen Berlín. Esto ha dado origen a las preguntas: ¿Se someterá Berlín enseguida a la ocupación tripartita o quedará por el momento en poder de los rusos, del mismo modo que las demás ciudades alemanas conquistadas por el ejército ruso? Si los rusos ejercen el control unilateral de la ciudad, ¿podrán los periodistas anglo-norteamericanos entrar en Berlín en otra forma que no sean las organizadas y dirigidas desde Moscú? ¿Existirá una comisión de control tripartito que incluya a representantes ingleses y norteamericanos, pero con las tareas administrativas en las manos rusas?

Estas y muchas otras preguntas similares se escuchan con creciente frecuencia. Sus contestaciones o la base para ellas serán formuladas en la conferencia de los "tres grandes".

Desde el punto de vista militar la gran pregunta del momento es: ¿cuánto tiempo lucharán los alemanes después de la caída de Berlín? Algunos observadores creen que la guerra terminará en un mes después de la caída de Berlín y otros creen que puede continuar indefinidamente. El Gobierno alemán desde hace un año ha sido desestabilizado y llevado a otras ciudades a causa de los bombardeos anglo-norteamericanos, así es que la pérdida de Berlín no crea los alemanes un caos administrativo.

Las fábricas de petróleo sintético en Blechhammer y Odenthal, objetivos de bombarderos procedentes de Italia, han sido ocupadas o asediadas. Las grandes fábricas de gasolina sintética en Owiocim y Trzebinia, en el sur de Polonia, aparentemente, han sido tomadas.

Gdynia, puerto polaco en la zona de Danzig, ha sido flanqueada por los rusos. Este asfrentamiento gradual del Reich significa que la labor de los bombarderos será más fácil en algunos respectos. Por otra parte, se espera que los objetivos restantes sean más fáciles de destruir con grandes concentraciones de cañones antiaéreos.

ESTADOS UNIDOS Embajador Figueroa se despide de los Ministros de Franco

WASHINGTON, 1.º.—(U. P.)—El Embajador de Chile, señor Figueroa Anguita, hizo hoy una visita de despedida los Ministros de Industria, Comercio, Educación Nacional y al presidente del Consejo de Estado.

Asistió al almuerzo de despedida que le ofreció el Consejo del Banco Exterior de España.

El Embajador recibió una comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores, anunciándose que el general Franco ha firmado un decreto por el cual se le concede la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Programa de televisión de Pan-American Airways

NUEVA YORK, 1.º.—(U. P.)—La Pan American Airways ha organizado un programa de televisión con la National Broadcasting Co. en una serie denominada "Alas de la Democracia" a partir del 19 de marzo, con el objeto de dar a conocer al pueblo norteamericano otras partes del mundo.

La Pan American Airways es la primera empresa de transportes que organiza programas experimentales con ese nuevo medio de comunicaciones.

EL PAGO DE LA DEUDA DE GUERRA FINLANDESA

WASHINGTON, 1.º.—(U. P.)—El Secretario del Tesoro Mr. Henry Morgenthau declaró a la prensa que Estados Unidos acordó aceptar el pago a plazo de la deuda de guerra de Finlandia vencido el 15 de diciembre de 1944.

Anteriormente el Gobierno había rehusado aceptar dicho pago debido a que Finlandia se hallaba aliada con una potencia enemiga.

Se considera esta nueva actitud de Estados Unidos como otro paso hacia el restablecimiento de relaciones con Finlandia.

ATACARAN FLANCOS DE LA PENETRACIÓN RUSA, LOS ALEMANES

EN ESTA FORMA TRATARAN DE CONTRARESTAR LA OFENSIVA SOBRE BERLÍN

LONDRES, 1.º.—(U. P.)—El corresponsal suizo en Berlín Schnetzer en un despacho para el "Bern Bund" y el "Zürcher Tagesschreiter" citado por el servicio de escucha de la BBC, esta noche afirmó que el Alto Comando alemán está todavía preparando su gran contragolpe para detener la ofensiva del Ejército Rojo y sugiere que aquel tomará la forma de ataques gigantescos de flanco en ambos lados de la penetración rusa que sube hacia Berlín.

Schnetzer dice: "El hecho de que los alemanes estén tomando algunas semanas para reunir fuerzas para un contragolpe permite solamente una conclusión: esto es, que los germanos están trayendo todas sus reservas disponibles a fin de buscar una batalla decisiva basada en un plan estratégico que indudablemente contendrá algunos elementos de audacia".

Schnetzer recuerda la máxima de Ludendorff de que aún la ofensiva la mejor preparada no podrá ser proseguida por más de 600 kilómetros y dijo que los Oficiales alemanes creen que la máxima es todavía cierta ya que el aumento de la velocidad y de movilidad del transporte motorizado y de los tanques ha sido contrapuesto por el aumento de los esfuerzos alemanes para persuadir a Suecia que prolongue el acuerdo germano-sueco de comercio que expiró en 1944.

CUATRO BARCOS SUECOS ESTÁNDARAN ARRASARON LAS DEFENSAS NIPONAS HACIA MANDALAY

KANDY, 1.º.—(U. P.)—Está siendo arrasada a lo largo de una línea que sigue el curso del Irrawaddy a unos 80 kilómetros al norte de Kyaukpyu, en el oeste de Mandalay, con excepción de un bosque cercano.

Schnetzer dice: "El hecho de que los alemanes estén tomando algunas semanas para reunir fuerzas para un contragolpe permite solamente una conclusión: esto es, que los germanos están trayendo todas sus reservas disponibles a fin de buscar una batalla decisiva basada en un plan estratégico que indudablemente contendrá algunos elementos de audacia".

Schnetzer recuerda la máxima de Ludendorff de que aún la ofensiva la mejor preparada no podrá ser proseguida por más de 600 kilómetros y dijo que los Oficiales alemanes creen que la máxima es todavía cierta ya que el aumento de la velocidad y de movilidad del transporte motorizado y de los tanques ha sido contrapuesto por el aumento de los esfuerzos alemanes para persuadir a Suecia que prolongue el acuerdo germano-sueco de comercio que expiró en 1944.

DISEPUESTOS A ROMPER EL BLOQUEO

ESTOCOLMO, 2.º.—(U. P.)—El diario "Handels och Sjöfartstidning" de Côteborg ha averiguado que tanto los empresarios suecos como los barcos suecos están dispuestos a romper el bloqueo de Skäger-Rak, el cual ha sido establecido por los japoneses.

DICE EL CORRESPONSAL DE LA PRENSA NORUEGA

ESTOCOLMO, 2.º.—(U. P.)—El presidente de la Asociación Sueca de Personal Marítimo, Sven Lundgren, declaró que esta noche se realizó un desfile de barcos como las tripulaciones, están dispuestos a romper el bloqueo de Skäger-Rak desde el Mar del Norte.

Las discusiones se han avanzado a raíz de que los alemanes negaron nuevos salvoconductos para cruzarse con los japoneses.

APARECIERON DOS NUEVOS DIARIOS

PARÍS, 1.º.—(U. P.)—Hoy día aparecieron en las calles de París otros dos nuevos diarios de la mañana: "L'Ordre" y "Les Nouvelles du Matin" para recargar a los lectores de París que tienen que pagar la mañana.

PUBLICACIONES JAPONESES RESISTEN AÚN EN ISLA SAIPÁN

SAIPÁN, 1.º.—(U. P.)—(Exclusivo por E. G. Valens). — A pesar del constante patrullaje, emboscadas e incursiones armadas que se realizan a través de toda la isla, aun permanece cierto número de japoneses escondidos en Saipán.

Ahora es imposible calcular cuánto número: más de 18.000 han sido muertos en los últimos siete meses. Pero cuando Saipán fué conquistado definitivamente por los norteamericanos en el mes de julio, se creyó que quedaban aproximadamente mil japoneses fugitivos.

GRADUALMENTE SE ESTÁ DEDICANDO AL NÚMERO DE DESAGREGADOS QUE SE CAPTURAN SEMANALMENTE; EL NÚMERO DE JAPONESES QUE SE APRESA SEMANALMENTE FLUCTUA ENTRE 8 Y 10.

Pocos de los nipones fugitivos son agresivos; algunos salen de sus escondites sólo para efectuar uno o dos disparos o lanzar una granada contra algún jeep que pasa; empero la mayoría de los nipones prefieren permanecer escondidos.

A muchos japoneses se les convence de que abandonen sus escondites, mediante el empleo de intérpretes, mientras que otros se entregan tras largo deambular por los bosques y montañas.

Los japoneses que aún permanecen fugitivos en la isla vienen aparentemente de camotes, arroz y pescado. Algunos son sanos y robustos, mientras otros están enfraquecidos. Tienen a su disposición numerosas cavernas, algunas tan espaciosas como una sala de recepciones, pero con entradas suficientemente grandes para dejar pasar una persona. Generalmente los japoneses cierran parcial o totalmente estas entradas para no ser descubiertos.

Muchas cavernas están muy lejos de constituir un lugar adecuado; en otras han depositado productos alimenticios y algunas han sido destinadas para sus muertos. Pero dondequiera que han estado viviendo los nipones, las condiciones sanitarias han sido naturalmente rudimentarias.

Los norteamericanos un día vuelan una caverna para comprobar si los fugitivos se han mudado a otra.

GRAN BRETAÑA NUEVO ADELANTO DE LOS SUBMARINOS NAZIS

LONDRES, 1.º.—(U. P.)—El primer Lord del Almirantazgo, Mr. A. V. Alexander, al hablar en la Cámara de los Comunes confirmó hoy que las informaciones relativas a que los alemanes han descubierto el método para volver a cargar las baterías de sus submarinos mientras están sumergidos, con lo que eliminan el riesgo de presentarse en la superficie para esa operación.

EN ESTOCOLMO, 2.º.—(U. P.)—Los alemanes están enviando sus reservas al frente del Oder frente a Prusia, pero los desplazos del frente de batalla indican que ya han llegado a ese punto.

AL AVANCE POR POMERANIA, BRANDENBURGO Y SILESIA

Al avance por el frente de batalla de Prusia, que es el sur de la mar del norte, los alemanes se acercan a Kustrin, cuya conquista es el objetivo final de la Wehrmacht.

El ejército de Zhukov es el que más cerca de Berlín se acerca porque tiene el control de la carretera que une el Oder con el Mar del Norte.

Simultáneamente, las escuadrillas aéreas rusas, desafiando temporalmente la nieve y el viento, han comenzado a atacar las puntas de lanza blindadas rusas y alzaron a los alemanes que el alto comando nazi ha llamado a su rescate.

Los alemanes que están en el frente del Oder, que es el sur de Prusia, han comenzado a retroceder.

EN CUANTO A KOENIGSBURG, LOS DESPLAZOS PUBLI

LOS DESPLAZOS PUBLI

LOS DESPLAZOS PUBLI

LOS DESPLAZOS PUBL

DON GMO. DEL PEDREGAL ACEPTO LA CANDIDATURA A SENADOR QUE LE FUE OFRECIDA POR EL P. COMUNISTA

EL "CEN" RADICAL AGRADECE EL PRIMER LUGAR DADO EN EL NORTE A DON GABRIEL GONZALEZ — FELICITACION POR HABERSE PROCLAMADO CANDIDATO A SENADOR A PABLO NERUDA

El secretario general del Partido Comunista, señor Carlos Contreras Labarca, ha recibido una comunicación del Alcalde de las Intelectuales de Chile, en la que le felicitó por haberse proclamado candidato a senador al poeta Pablo Neruda.

Firmaron la comunicación los señores Angel Churcaga, vicepresidente; Julio Arriagada, vicepresidente; Antonio Quintana, secretario.

DEL "CEN" AL PARTIDO CO-MUNISTA

El señor Jerónimo Méndez, presidente del Partido Radical, ha enviado una comunicación al Partido Comunista para agradecerle el gesto de ceder el primer lugar de la lista de candidatos a senadores de Antofagasta y Tarapacá al señor Gabriel González Vidal.

CANDIDATURA SENATORIAL DE VALPARAISO

Con fecha 12 de enero el señor Galo González, presidente del Partido Radical, ha enviado una comunicación al Partido Comunista para agradecerle el gesto de ceder el primer lugar de la lista de candidatos a senadores de Antofagasta y Tarapacá al señor Gabriel González Vidal.

EL SENADO ESTA CITADO A 4 SESIONES PARA EL 6

El Senado ha sido citado a sesiones para el martes próximo, de 11 a 12.30, de 15 a 16, de 16 a 19 y de 19 a 21 horas, con el objeto de ocuparse de los proyectos relativos al mejoramiento económico y social de las Fuerzas Armadas y al mejoramiento económico del Poder Judicial.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO — Hoy las 18.30 horas en el local del Club Presidente Balmaceda, se citó a la Asamblea General de Santiago, con el objeto de elegir presidente y secretario, por acuerdo de los titulares.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Con el objeto de organizar los grupos seccionales, convocaron las nómadas de Asambleas para vocales y apoderados de mesa, y al mismo tiempo para elevar los trabajos electorales en favor de nuestro candidato don Alejandro Rodríguez, miembro de la Asamblea, a todos los Asambleístas inscritos en los Registros electorales de la Primera Comuna a una reunión que se verificará en las oficinas de esta Comisión (Teatinos 200) el viernes 2 de Febrero a las 19 horas. Pascual María Salazar Arellano, presidente.

El Dr. José María Saavedra y su programa

CIUDADANO ELECTOR, QUIEN QUIERA QUE SEAS:

Conocéas mi obra, por lo menos oída y leída en la prensa diaria y en revistas prestigiosas, como Vea y Ercilla. Soy descubridor de un método curativo aplicado ya a cientos y miles de enfermos que pregonan su eficacia, sin comparación posible con la misma oficial hasta hoy conocida. Cárdenas todas las dolencias humanas, orgánicas y nerviosas, y un gran número todavía de aquellas consideradas incurables por la ciencia. Más de quince años hace que aplico este sistema en moribundos y en cuadrigas de meses, sin tener ningún accidente, lo que ningún médico del mundo puede decir. Vieno, pues, este método, a revolucionar las artes de curar, a revolucionar la ciencia que usa la droga química tóxica, muchas causantes de mal de síntesis, de pérdida de la vista y hasta de ceguera, de enfermedades, perturbación mental y hasta de la muerte violenta.

La enorme cantidad de locos en los Manicomios, de ciegos presos o libres en las calles en mayor número de enfermos mentales, de retardados, son directo resultado de las drogas venenosas. Así lo dice el sabio Carrel; y así lo ha comprobado mi sistema curativo.

Os daréis cuenta del honor y del pánico de los médicos. Su torpe y contrapropuesta persecución revela su ansiedad y descubre su desdén y verdadera medos para combatirme. Quieren combatir la ciencia de causa y efecto descubierta con la cadena de una Cárcel. No han aceptado mi invitación a ir a medirnos en un hospital. Es que serían espectacularmente derrotados, por eso me

tienen hoy otra vez con sencillez de cárcel y puedo caer de un momento a otro. Tanto deor para ellos.

Mis pacientes y simpatizantes hallaron el medio de esconder el sistema que les ha salvado tantas vidas, dándome la investidura parlamentaria y me proclamaron su candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago.

Si llego al Congreso, llegaré con mi frente alta y sin mancha, sin mirarle alguno de egoísmo ni ambición menor.

En mis manos abiertas llevo un breve y lapidario programa de carácter nacional: la derogación de dos leyes draconianas: la del Código Sanitario, contrario abiertamente a la salud y bienestar de los habitantes, en que el Juez hace las veces de Juez y de parte interesada en condenar a su contendiente y llevarlo hasta la Cárcel, renovando hoy la prisión por deudas; y la no menos inicua ley del Comisariado, que nos lleva a pasos rápidos a una conmoción y a una revuelta por la desesperación que produce el hambre y la miseria que ha causado, hoy como ayer, a los pobres, peregrinando ladrones a su casa por la parte

INDEPENDIENTES

CANDIDATURA JOSE IRIBARNE COLEGIACIONAL — La Agrupación Gral. de Empleados del Chile (AGECH), o sea, el Partido Político Gral. de los Empleados Particulares, resolvió en una de sus últimas sesiones, presidida por su presidente, señor Luis Hernández, celebrar la Asamblea General de la Agrupación, destinada a que los reclamos decretados por otro precandidato fuesen echados por estimar que la elección había sido absolutamente conocida.

3.0 — Que el señor Armando Rodríguez, candidato a la alcaldía de Santiago, en su intervención en la lucha interna del partido, ha derrotado legítimamente por un considerable margen de votos.

4.0 — Que en estas circunstancias corresponde a los radicales del distrito, de acuerdo con el más elemental ética política y con la tradición de la democracia, acatar el triunfo del doctor Hernández Alarcón, reconocido y proclamado por todas las autoridades del partido.

5.0 — Que el señor Rodríguez Alarcón, al proclamarse candidato independiente, al imponerse lo dispuesto en el estatuto del partido, después de haber sido derrotado en la lucha interna, ha incurrido en un flagrante e injustificable acto de tracción a nuestra colectividad, ya que con ello pretende socavar la unidad del distrito, la potencia electoral de la Izquierda sirviendo así, sosia y mañosamente, los intereses de la Derecha; la Asamblea ha decidido, además del candidato independiente, al imponerse lo dispuesto en el estatuto del partido.

6.0 — Pedir al tribunal supuesto que juzgue y sancione con la máxima severidad a los señores Rodríguez Quesada, tal como se lo ha solicitado el Consejo Ejecutivo Nacional, en defensa del prestigio y de la unidad del partido.

7.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

8.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

9.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

10.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

11.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

12.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

13.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

14.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

15.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

16.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

17.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

18.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

19.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

20.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

21.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

22.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

23.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

24.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

25.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

26.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

27.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

28.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

29.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

30.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

31.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

32.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

33.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

34.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

35.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

36.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

37.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

38.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

39.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

40.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

41.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

42.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

43.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

44.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

45.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

46.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

47.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

48.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

49.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

50.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

51.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

52.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

53.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

54.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

55.0 — Pedir al tribunal supuesto que discipline a todos los miembros de la Asamblea que sancionan los reclamos a todos los que propician, encubren o desembocadizadamente, en la candidatura independiente del señor Rodríguez Quesada.

COMERCIANTES ACEPTARON FIJAR PRECIO MAXIMO A LOS ARTICULOS IMPORTADOS

EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DETERMINARA EN CUANTO A LOS MAYORISTAS, Y EL COMISARIATO, EN LO QUE SE REFIERE A LOS MINORISTAS

LOS MAYORES GASTOS DEL COMERCIO EN 1945

El Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly, después de presidir la reunión semanal del Consejo Nacional de Comercio Exterior, sostuvo ayer una importante conferencia en las oficinas de dichos servicios, con los representantes de las Cámaras de Comercio e importadores en general.

Como informaron en su oportunidad, el Ministro hizo algunas peticiones a los importadores, destinadas a abaratar los precios de los artículos importados.

Una de estas peticiones era la de que los importadores absorbiéran el aumento de los derechos de aduana que regirán este año. En la reunión de ayer, los comerciantes manifestaron que no podían aceptar esta petición, pues el aumento de los derechos aduaneros les significa un mayor gasto de 400 millones de pesos.

Agregaron que el alza de las tarifas ferroviarias perjudica al comercio un aumento de gasto de 1.200 millones de pesos. Otros gravámenes que afectan al comercio hacen subir los mayores gastos que deberán soportar este año a la suma de 1.200 millones de pesos. En estas circunstancias, el comercio se halla imposibilitado de absorber el aumento de los derechos aduaneros.

La segunda petición formulada por el Ministro consistía en fijar de común acuerdo un precio

máximo al comerciante mayorista por las mercaderías importadas. En la reunión de ayer los importadores aceptaron realizar esta iniciativa. Para tal objeto se clasificaron las mercaderías en varios rubros y se les fijará una utilidad máxima. El Consejo Nacional de Comercio Exterior, quedará encargado de fijar estos márgenes máximos de utilidad, los que tendrán una duración limitada, debido a las mismas fluctuaciones que experimentan los productos en el mercado, por razones múltiples.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Tinsly, manifestó posteriormente a los periodistas que atribuía gran trascendencia a este acuerdo, ya que él constituye la primera iniciativa seria encaminada a estabilizar los precios de los artículos importados. Agregó el señor Tinsly que, una vez fijados los precios máximos al comerciante mayorista, el Comisariato intervendrá en la fijación del precio máximo al minorista.

El jueves de la próxima semana, el Consejo de Comercio Exterior iniciará las conversaciones del caso con los comerciantes importadores, los que tendrán diversas categorías, para llegar a la fijación de precios máximos a los diversos productos que internan al país.

COMISION QUE REGLAMENTARA LAS ATRIBUCIONES DEL COMISARIATO SE CONSTITUYE HOY A LAS 10 HORAS

DECRETO QUE NOMBRA A SUS MIEMBROS SE CURSO AYER EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Hoy a las 10 horas se constituirá en una de las salas del Ministerio de Economía y Comercio la comisión, recientemente designada, que reglamentará las atribuciones del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

El Ministerio de Economía y Comercio cursó ayer el siguiente decreto:

Que el Decreto Ley N° 520, de 31 de agosto de 1932, que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios y estableció sus atribuciones, ha sido modificado expresa o tácitamente por leyes posteriores en especial por la ley N° 7.747, que establece que corresponderá al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Economía y Comercio, las facultades que el citado decreto le señala al Comisariato, referentes al establecimiento de normas de general aplicación.

Que tanto el decreto Ley 520, como las leyes que lo han modificado contienen disposiciones de carácter amplio, que necesitan ser reglamentadas para su mejor ejecución, como para determinar con precisión las facultades y deberes del Comisariato General de Subsistencias y Precios N° 48 del año en curso.

Art. 2º La Comisión establecida en este decreto desempeñará sus funciones de honor.

Tómese, razón comuníquese e insértese en el boletín de leyes y decretos".

AGRICULTORES DEL SUR HACEN PETICIONES AL EXCMO SR. RIOS

EN RELACION AL PODER COMPRADOR DEL TRIGO, LA FALTA DE SACOS Y LA ESCASEZ DE COMBUSTIBLES

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de producción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del Mar.

Los ejecutivos representantes de las Cooperativas Agrícolas de Osorno, Purranque, Frutillar, Puerto Varas, Puerto Montt, Octay, Río Bueno y Valdivia reunidos hoy en Osorno, pidieron comunicar la grave situación creada a la agricultura de la región a fin exponer a S. E. la solución de los siguientes problemas:

Consideraron poder comprar a venta del trigo, correspondiente a las Cooperativas Agrícolas, como se ha hecho en años anteriores en que estas instituciones facilitaban sus bodegas, instalaciones y personaliciente para su almacenamiento y conservación. Nuevo sistema acordado por Instituto Económico Agrícola acarreara riesgos institucionales y costos innecesarios de trasladar el espíritu de Cooperativas.

El hecho que Instituto Económico agrícola no haya previsto la provisión de sacos y su envío oportuno a los centros de produc-

ción.

Los agricultores de las cooperativas agrícolas del sur, enviaron al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Vida del

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
Lo — Sels oficios del señor Ministro del Interior:

Con los cuatro primeros contesta los que se le enviaran a nombre de esta Honorable Cámara, acerca de los siguientes asuntos:

Sobre modificación de los planos de prolongación de la línea de tranvías de la Avenida Independencia;

Sobre construcción de un edificio para el Retén de Carabineros del pueblo de Colliguay;

Sobre restablecimiento del servicio de milicubuses "Estación Central-Lo Ovalle"; y

Sobre inclusión en la actual Convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Rengo para expropiar algunos terrenos ubicados en dicha ciudad.

Con los dos restantes contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

Del señor Acevedo, acerca de diversas necesidades de la comuna de Puente Alto, Tarma, La Florida y Providencia, y

Del mismo señor Diputado, sobre diversas necesidades de la comuna de Puente Alto.

2.o — Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre del señor Coarea Letelier, sobre concesiones de playa y terrenos fiscales en la provincia de Chiloé.

3.o — Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que se le enviera a nombre del señor Vargas Molinare, sobre envío de diversos antecedentes que afectarían la actuación funcional del Inspector de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado don Absolón Salgado.

4.o — Una nota de la Contraloría General de la República, con la que remite una nómina de los sueldos que las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción han pagado a su personal durante el mes de diciembre próximo pasado.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o — Dos comunicaciones del señor Tesorero de esta Honorable Cámara, en las que presenta el balance de las cuentas de la Dícta Parlamentaria correspondiente al año 1944, y de las cuentas de Secretaría correspondiente al 2.o semestre del mismo año.

— Se mandaron a Comisión de Policía Interior y Reglamento.

6.o — Un informe de la Honorable Comisión de Hacienda, recaído en las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que crea el Banco Agrícola.

— Quedó en tabla.

7.o — Un oficio de la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para estudiar los Mensajes sobre ratificación de diversas disposiciones del Estatuto Administrativo, sobre modificación del Arancel Central y sobre plantas y sueldos del personal de la Administración Pública, en que comunica que ha procedido a constituirse y que ha elegido Presidente de la Comisión al Honorable señor Baróquez.

— Se mandó tener presente y archivar.

8.o — Una moción de los señores Cañas Flores y Moore, con la que inician un proyecto de ley que deroga el Decreto Ley N° 570, que creó el Comisariado General de Subsistencias y Precios.

— Se mandó a Comisión de Economía y mercaderías.

9.o — Doce telegramas, con los cuales las Asociaciones Postales y Telegráficas de diferentes puntos del país y otras se refieren al proyecto sobre Estatuto Administrativo.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión General sobre Estatuto Administrativo.

— TEXTO DEL DEBATE

1.—ACTUACIONES DEL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS EN EL MATADERO DE SANTIAGO — PROYECTO DE LEY Y PROYECTO DE ACUERDO AL RESPECTO

El señor CANAS FLORES. — ¡Me permite, la palabra, señor Presidente, para referirme a un asunto de interés público!...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Sobre la Cuenta, Honorable Diputado?

El señor CANAS FLORES. — No, señor Presidente, sobre un asunto de interés público.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Con el asentimiento de la Honorable Cámara, podría hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (Don Andrés). — Por cuánto tiempo? Porque hay en la Tabla muchos proyectos de bastante importancia.

El señor CANAS FLORES. — Cuando los Honorable Diputados comunistas me oigan, sé que me encontrarán razón.

El señor ESCOBAR (Don Andrés). — Podrían darle cinco minutos.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para concederle cinco minutos al honorable señor Cañas Flores?

El señor BORQUEZ. — Es claro.

El señor CANAS FLORES. — No me estreche tanto, Honorable señor Escobar...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría, por cinco minutos.

El señor CANAS FLORES. — Honorable Presidente, en este instante vengo llegando de una reunión que se ha efectuado en el Matadero de Santiago. Fui llamado a ella por los vendedores ambulantes que hay en ese local.

He asistido a una concentración de más de 300 personas que viven de este comercio diario y me he encontrado, señor Presidente, con algo que no cabe en la mente humana, salvo en la de los funcionarios del Comisariado que existe en este país.

A personas que desde hace cerca de 50 años trabajan allí se les ha notificado perentoriamente que deben abandonar los sitios, no locales, en que trabajan, en el plazo de 15 días. Esta notificación viene arrastrándose desde hace dos meses y, a fuerza de suplicias, hasta de llantos, como le pasó a una señora vendedora, han ido prorrogando el término de ésta que ellos llaman concesión grata. Ahora se les

ha notificado, por orden del jefe de aquel establecimiento que actualmente está en manos del Comisariado por un decreto de requisamiento, que dentro de 15 días deben desalojar sus locales.

Señor Presidente, quisiera imponerme de lo que pasa allí y recorrer con esta población el Mata-

dero. No son locales, Honorable Cámara, sino pequeños sitios, cuyas dimensiones son dos metros por una ochenta, o un metro por un metro. Pagan por ellos \$ 4 diarios o menos, pero el Comisariado les ha prohibido levantar un toldo o una marquesina cualquiera que los libre del sol en el verano o de la intemperie en el invierno.

Pues bien, me he encontrado allí con personas, como la señora Clotilde Vargas Lazo, de 81 años de edad, que cuenta con 51 años de trabajo en este puesto ambulante en un pedazo de sitio del Matadero. Esta pobre mujer va a ser lanzada al hambre y a la miseria por orden de funcionarios que no tienen corazón.

Me encuentro con Pedro Jaque Gómez, de 75 años de edad y 29 años de trabajo en el Matadero, también con un pedazo de suelo de 1.80 por 2 metros, notificado, como sus demás compatriotas, para abandonar e ir a un lugar en el cual se gana el pan.

Me encuentro con otra monstruosidad; María Inostroza, que ha sido multada; admítase la Honorable Cámara! — por un Inspector del Comisariado, porque no se levantó a contemplar cuál era el precio de las lechugas que tenía en venta.

El señor GODOY. — Es que hay ahí un régimen militar. ¡Su Señoría lo sabe!

El señor CANAS FLORES. — Es el totalitarismo más sangriento, porque se hace burla con el hambre del pueblo.

Así podría seguir dándole a la Honorable Cámara la lista de estas personas, que en total suman 96, las cuales, con sus familias, como comprendrán muy bien Sus Señorías, suben a 1.000.

Esta gente llega a las 5 de la mañana y no se mueve de su puesto hasta las 3 o 4 de la tarde. Están allí con sus hijos y almuerzan y comen en estos mismos pedazos de suelo a fin de vender las mercaderías que el pueblo va a comprar.

Pero he encontrado todavía, H. Cámara, otra monstruosidad. No cabe otra palabra para calificarla. El Comisariado fija el precio de las mercaderías por el dia.

Pues bien, me he encontrado con rumbas de frutas y legumbres podridas, compradas a un precio X un día y que al otro día no se pudieron vender, porque salía perdiendo el comerciante. Me pusieron un ejemplo: un vendedor compra una partida de tomates, que le salen contando \$ 1.20 el dia tanto. Al dia siguiente, el tomate subía y costaba \$ 1.60. Sin embargo, el Comisariado no permitió vender a ese precio, a pesar de que el comerciante va perdiendo un porcentaje del producto que se corrompe, sino al mismo de \$ 1.20 que le costó. En cambio, cuando la mercadería es comprada en el sentido contrario, o sea, a \$ 1.60 y baja a \$ 1.20, el Comisariado obliga a estos vendedores a bajar el precio del dia.

Señor Presidente, si los Honorable Diputados tienen alguna sensibilidad, acompañarán al Diputado que habla, para aprobar un proyecto de acuerdo con el cual se haga presentar al señor Ministro de Economía y Comercio, la necesidad de que ordene al señor Comisario de Subsistencias y Precios, que ponga término a este vejamen que significa el arrojar al hambre y la miseria a estos 96 vendedores ambulantes que trabajan en el interior del Matadero.

El señor BARRENECHEA. — (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG. — Que se le den dos minutos más, señor Presidente.

El señor CANAS FLORES. — Yo le ruego a la Honorable Cámara que me permita terminar estas observaciones.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo al Honorable señor Cañas Flores hasta que termine sus observaciones.

El señor CARDENAS. — Es muy interesante el tema.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien! El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CANAS FLORES. — Muchas gracias, Honorable Cámara.

Esta gente no le hace daño a nadie. Está allí, dentro de esa pochilla que es el Matadero de Santiago, desarrollando una función legítima, ganándose honradamente la vida.

El señor OLAVARRIA. — ¿No depende de la Municipalidad el Matadero?

El señor CANAS FLORES. — No, Honorable Diputado; un decreto del Comisariado le quitó a la Municipalidad su intervención en el Matadero, alegando que iba a mejorar todos sus servicios.

En cambio, como lo declaran los comerciantes de ese lugar, todo ha empeorado.

Para qué hablar, Honorable Diputados, de ciertos lugares del Matadero, a los cuales pensaron invitarme para que los visitara. En ellos ni siquiera los animales de la peor especie pueden estar. Sin embargo, allí tiene que estar esa gente que hoy clama en contra de quienes les prometieron limpia y mejores condiciones de vida, sin cumplir su promesa. Esto es una burla sanguinaria que se ha hecho a las clases populares.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARDENAS. — Hay que visitar esos lugares para darse cuenta de cómo son.

El señor GODOY. — El Honorable señor Cañas Flores descubrió sólo ahora esta tragedia. Nos alegramos de que lo haya hecho, aunque sea en visperas de elecciones.

El señor CANAS FLORES. — No es por visperas de elecciones. Honorable Diputado. Sus Señorías deben saber que no fué por iniciativa mia que visité ese lugar, sino que fui llamado por esta gente.

El señor TAPIA. — Hace más de treinta años que el Matadero es una pochilla.

El señor CANAS FLORES. — Y todavía, señor Presidente, esta gente alega que gran parte de los locales que hay en esta parte del Matadero, fueron construidos por los propios comerciantes, mediante colectas que se hacían entre ellos.

SESION 42.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE ENERO DE 1945

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. BARRENECHEA Y BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

tratación se autoriza por el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 3.o — El producto del empréstito se invertirá en las siguientes obras.

a) Construcción del Mercado Municipal \$ 600.000.—

b) Construcción de un edificio para Casa Consistorial 700.000.—

c) Para pagar la expropiación de terreno y ampliar el Teatro Municipal 500.000.—

d) Para los servicios de Alcantarillado de la Comuna 500.000.—

e) Para pagar la expropiación de terrenos que se destinan a Cementerio, construcción de una plaza para el mismo y pagar la expropiación de terrenos con motivo de la prolongación de la Avenida San Martín 300.000.—

Artículo 4.o — Declarase de utilidad pública y autorizase la expropiación en favor de la Municipalidad de San Bernardo, de los siguientes predios ubicados en la comuna:

Para atender los fines que señala la letra c) del artículo 3.o de esta ley, la propiedad ubicada en la calle Victoria N° 446 y 462, del señor Galvarino Galdames Sepulveda, cuya superficie aproximada alcanza a 525 metros cuadrados, inscrita en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de San Bernardo, Registro de Propiedades correspondiente al año 1930, con el número 1039, folias 612 vuelta, y cuyos destinatarios son los siguientes:

Al Norte, con Emiliano Pérez de la Paz; al Este, con calle Victoria; al Sur, con Teatro Municipal y propiedad de don Hernán Cortés Monroy, y al Oeste, con propiedad de Pablo Vicente García.

2) Para atender los fines que señala la letra e) del mismo artículo 3.o, dos retazos de terreno, cuya individualización es la siguiente:

a) Uno, cuya superficie aproximada asciende a 3.300 metros cuadrados y que afecta a las propiedades del Molino Ferrer Hnos en 2.094 metros cuadrados, por una parte, y a las propiedades de don Luis Fuentes, en 365 metros cuadrados, y de don Rodolfo Olivares, en 839.5 metros cuadrados, por otra.

La inscripción de los predios en el Conservador de Bienes Raíces del Departamento de San Bernardo, Registro de Propiedades, respectivamente, es la siguiente: año 1926, N° 906, folias 475; año 1931, N° 282, foljas 326, y año 1942, N° 773, foljas 474 vuelta, y sus deslinde son:

Norte, con calle Antonio Vafas; Este, con propiedad de don Luis Fuentes y Ferrer Hnos.; Sur, con calle San José, y Oeste, con propiedades de don Rodolfo Olivares y Ferrer Hnos.

b) Otro retazo de una superficie aproximada de 45.100 metros cuadrados, ubicado en la chacra La Lata, y que afecta a las propiedades de doña Marta Elguin de Vicuña y de la Sucesión de don Nazario Elguin, inscritas en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, correspondientes al año 1944, N°s 1916 y 220, respectivamente, a folias 1284 vuelta y 145 vuelta, y cuyos deslinde son:

Predio de doña Marta Elguin de Vicuña; Norte, sitio 6; Este, Canal O'Higgin; Sur, Avenida Colón, y Oeste, Ferrocarril Urbano.

Predio de la Sucesión Nazario Elguin; Norte, calle Cementerio, hoy Balmaceda; Este, calle del Cementerio de San Bernardo y terrenos de con Agustín Nazario Elguin; Sur, terrenos del mencionado señor Nazario Elguin, y Oeste, con la linea del Ferrocarril Central.

Artículo 5.o — Las expropiaciones se llevarán a cabo en conformidad a las disposiciones consultadas para las expropiaciones extraordinarias por el Título IV de la Ley General de Urbanización y Construcciones, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N° 345, de 20 de mayo de 1931, debiendo considerarse como resueltas las expropiaciones el mismo día de la vigencia de la presente ley.

Artículo 6.o — Con el sólo objeto de atender el servicio del empréstito que se autoriza por el artículo 1.o de la presente ley, establecerse un impuesto adicional de uno por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de San Bernardo, contrubución que empezará a cobrarse desde que se contraten el o los empréstitos a que se refiere dicho artículo y hasta la total cancelación de los mismos.

Artículo 7.o — En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fuesen insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para la atención del servicio, la Municipalidad completaría la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Si, por el contrario, hubiere excedente, este pasará a formar parte de los ingresos ordinarios de la Municipalidad.

Artículo 8.o — El pago de intereses y amortizaciones ordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo

Alcalde subrogante, don Victoriano del Olmo, en la que pide a la representación parlamentaria que batallemos hasta obtener que sea incluida en la actual Convocatoria y que se desapeche este proyecto.

Quiero, pues, junto con dar la aprobación a este proyecto que beneficia a la Municipalidad de San Bernardo, que la Honorable Cámara acuerde pedir a la Comisión de Gobierno Interior que desapeche el proyecto a que hago referencia con el objeto de satisfacer también señor Presidente, este anhelo de la Alcaldía y del regidor socialista, que me han pedido en forma insistente su despacho.

Deseo, entonces, entregar la carta del señor Alcalde subrogante para que quede incorporado en la versión taquigráfica que se publica en la prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Honorable Diputado, el proyecto a que se ha referido Su Señoría, fué incluido ahora en la Convocatoria.

El señor GAETE. — Me alegro, señor Presidente, que haya sido así y ojalá que la Comisión de Gobierno Interior pueda estudiar y despachar este proyecto a fin de que, en esta forma, podamos pronunciarnos en la semana próxima sobre él.

Yo quisiera leer esta carta, pero si hubiera acuerdo para incorporarla en la versión, podría omitir su lectura.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión la carta a que se ha referido el H. señor Gaete.

El señor YÁÑEZ. — Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor MELEJ. — ¿Qué tiene que ver esta carta con el proyecto que se está discutiendo?

El señor YÁÑEZ. — Me permite la palabra, señor Presidente?

Respecto del proyecto que se refiere el Honorable señor Gaete, del cual soy autor, he pedido en innumerables ocasiones que sea incluido en la convocatoria. Según el informe que da la Mesa, ya está incluido; entonces, esperemos que opere la inclusión y despachemos mientras tanto el proyecto que está en discusión.

El señor GAETE. — Señor Presidente: yo acostumbro a ser muy gentil y no he concedido ninguna interrupción al Honorable señor Yáñez; si él me la hubiera pedido, se la habría concedido, como acostumbro.

Como me parece que hay oposición de parte del Honorable señor Melej para que esta carta sea incorporada en la versión.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si no hay oposición.

El señor YÁÑEZ. — Que se incluya en la versión, señor Presidente a fin de que se ompta su lectura.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado. El documento que se acordó insertar es del señor siguiente:

Municipalidad de Rengo. — Oficio N.º 0065. Rengo, 16 de enero 1945.

Ha tenido conocimiento esta Alcaldía de que el Poder Ejecutivo ha dispuesto la inclusión en la actual Convocatoria de sesiones extraordinarias del H. Congreso Nacional de todos aquellos proyectos que dicen relación con empréstitos municipales.

Como esta Municipalidad está empeñada en llevar a efecto las expropiaciones que fueron autorizadas para efectuar la prolongación de la Avenida Bisquert hacia el Oriente por Ley N.º 6.427 y que no ha podido aún realizar por haber sido los fondos autorizados insuficientes, a pesar de haber tenido éxito en todas las gestiones judiciales, el Alcalde titular, por acuerdo de la I. Municipalidad, señor Osvaldo Emparanza, solicitó del H. Diputado señor Humberto Yáñez Velasco que presentara un proyecto modificando la mencionada Ley en el sentido de aumentar el monto del empréstito que yo autorizo.

Como según tengo entendido dicho proyecto debe haber sido ya presentado a la consideración del distinguido Parlamentario por servir a la zona que tan dignamente representa en el Congreso Nacional, espero que esta petición habrá de encontrar de su parte una acogida favorable.

Saluda atte. a US. — Victoriano del Olmo R. Alcalde Subrogante.

Al H. Diputado don Carlos Gaete Gaete. — Cámara de Diputados. — Santiago".

El señor GAETE. — Como he manifestado, señor Presidente, dare mi voto favorable al proyecto en debate.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tieno la palabra S. 3.

El señor GODOY. — Desechar que se busca-

en el archivo las numerosas cartas de ve-

cinos de San Bernardo, miembros del Partido

Comunista, que se han dirigido a nosotros so-

licitando que demos nuestros votos favora-

bles a este proyecto de ley. Entonces, el electo-

rado de esa localidad tendrá muy presente la

situación que nosotros asumimos en esta ma-

teria.

Yo creo, señor Presidente, que esta legisla-

ción de vísperas electorales, casi toda ella cae

en cierto peligro que está de más señalar.

Si embargo, la Comisión de Gobierno, que es

la que informa y despacha estas materias, no

ha retrasado ninguno de los proyectos que han

llegado a su consideración, sean ellos Mensajes

o modulos.

Actualmente esta Comisión, por no tener la

maña, tiene suspendidas sus sesiones. Pero exis-

te el compromiso de que inmediatamente que

esta materia que tratar se la convoque; de

manera que creo que no habrá inconveniente

para reunirse con el fin de despachar aque-

los proyectos que hayan llegado últimamente

a su consideración.

Dijo, señor Presidente, entonces, frente a es-

te proyecto, que lo vamos a votar favorable-

mente. Y digo que lo "vamos" a votar favora-

blemente porque aquí somos varios. Solo el

Papa habla como persona en plural. [Lo vo-

laremos] Lo que quiere decir que aquí, en es-

tos bancos, hay más de uno.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El Honorable señor Gardeweg tiene la pa-

la palabra.

El señor GARDEWEG. — Es con el sólo ob-

jeto, señor Presidente, de que se exprese si

hay o no una equivocación en la redacción

del artículo 1.º de este proyecto. Este artículo dice: "Autorízase a la Municipalidad de San Bernardo para que, indirectamente, contrate uno o varios empréstitos..."

El señor BRANES. — ¡Me permite, Honora-

ble Diputado?

El señor GARDEWEG. — Quisiera saber si

en el original aparece así...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Es una equivocación, Honorable Diputado.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — En discusión el proyecto de ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor BRANES. — Es un error.

El señor GARDEWEG. — Muyl lamentable...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, en ausencia del Diputado Informante...

El señor ATIENZA.— De uno de los Diputados Informantes, porque el otro Diputado Informante está presente.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Me refiero al Honorable señor Holzapfel, que es el Diputado Informante que está ausente.

... voy a exponer brevemente los antecedentes que han originado esta moción.

A raíz del terremoto de enero de 1939, la Municipalidad de Angol vió destruirse el edificio del Teatro Municipal, junto al cual funcionaban también las oficinas de la Municipalidad. Quedó este edificio en estado tan ruinoso, que hubo de ser demolido posteriormente.

Ahora bien, en pleno centro de la ciudad la Municipalidad de Angol posee actualmente un sitio enrazado en el cual proyecta construir un nuevo edificio municipal.

La verdad es que este problema debió haber sido resuelto por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, como ha ocurrido en casos idénticos en muchas ciudades de la denominada vulgarmente "zona terremotada". Pero los años han pasado y no existe seguridad ni probabilidad de que este problema sea afrontado por esa Corporación, por lo cual la Municipalidad ha resuelto encarar su solución por medio del empréstito que ahora considera la Honorable Cámara.

El acuerdo correspondiente de la Municipalidad de Angol fué adoptado por unanimidad, en sesión de 16 de agosto de 1944. De manera que hace bastantes meses que se viene luchando por obtener la sanción legal para este iniciativa municipal.

No voy a entrar en detalles relacionados con el fincamiento y el servicio del empréstito, porque el Honorable señor Guerra, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, lo hará. Pero debo, si, advertir que la Municipalidad de Angol no tiene en la actualidad ninguna deuda y además que sus entradas han ido en constante crecimiento.

Por todas estas consideraciones, solicito de los diversos sectores de la Honorable Cámara se sirvan aprobar esta iniciativa de adelanto local, que comparten también todos los sectores representados en la Municipalidad de Angol.

El señor ATIENZA.— Podemos aprobar la iniciativa, pero no así la expresión "zona terremotada", que es incorrecta...

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— La Comisión de Hacienda se ha pronunciado favorablemente sobre el proyecto ya aprobado por la Comisión de Gobiernos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de \$ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de \$ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a \$ 75, pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedará exento del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen que tengan como mínimo 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exéptuase, asimismo, la producción de las viñas de propiedad del Estado, poseidas y explotadas exclusivamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.º del artículo anterior, podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.º— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo

La comisión de delitos administrativos necesitaba la aplicación de medidas punitivas rápidas y energéticas. De no ser así, poco a poco se va formando en la conciencia ciudadana un clima de desprecio al perjudicial para la marcha organizada de la Nación.

No quiero hacer vaticinios, pero creo, Honorable colega, que es necesario que las autoridades administrativas vuelvan por sus antiguos sentimientos de dignidad y respeto a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado.

Creo, también, que si de acuerdo con la Constitución Política del Estado tenemos la facultad fiscalizadora, es conveniente que cuando algún diputado solicite el envío de antecedentes relacionados con nuestra facultad fiscalizadora a alguna Secretaría de Estado, se nos envíen en su caso las circunstancias lo permitan.

Agradeceré a la Honorable Cámara se sirva expresar su asentimiento para el envío de un escrito al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, reiterándole el envío de los datos relacionados con la irregularidad cometida en la construcción del camino de Antiguos al Oriente, como, asimismo, de los que se refieren al total de fondos invertidos en pago de sueldos, viáticos, etc., del personal de Caminos que ya han sido solicitados.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio nombre del Honorable Diputado, porque no hay en la Sala el quórum suficiente para tomar acuerdos.

El señor OLAVARRIA. — Que se envíe a nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor GAETE. — A nombre de todos nosotros.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en la forma indicada por el Honorable señor Olavarria.

I.—SERVICIO DE DRAGAS EN EL PAÍS, SITUACIÓN DE SUS TRIPULANTES.— PETICIÓN DE OFICIO.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, me voy a referir en esta oportunidad a un hecho que tiene relación con los tripulantes de las dragas y, al mismo tiempo, con el Departamento de Dragas y, sobre todo, con los barcos mismos, a los cuales se refirió también, en una sesión pasada, un Honorable Diputado representante de la provincia de Valparaíso.

En primer lugar quiero referirme a la situación bastante difícil en que viven los tripulantes de las dragas y al poco interés que ha manifestado el Director del referido Departamento, entre las peticiones formuladas por este gremio.

En el año 1942, señor Presidente, se entregó, primero a S. E. el Presidente de la República, este mismo importante memorial sobre petición de reajuste de sueldos y salarios, y después al Director del Departamento de Dragas. Y hasta estos instantes, Honorable Cámara, no se ha hecho arreglo alguno en los jornales, en los sueldos y en los salarios de este personal.

Es días pasados visité al señor Ministro de Vías y Obras para solicitarle esto mismo y pude presentar que miembros de un organismo, de la Sección de tripulantes de dragas, le recordaban nuevamente la misma petición que le hicieron el año 1942.

Es importante considerar que el actual servicio de dragas, según explicaciones del Departamento respectivo, es afectado por falta de materiales y una serie de otras deficiencias, debido a que habrá falta de medios en los Presupuestos de la Nación para satisfacer estas necesidades.

Tengo a la mano un memorial que ha elevado el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la Federación Marítima y Portuaria de Chile, el que hace una reseña detallada del estado en que se encuentran las dragas del país.

En realidad, las dragas que controla el Departamento correspondiente del Ministerio de Vías y Obras son: "Papudo", "Chipana", "Covadonga" y "Casma".

El señor OLAVARRIA. — Y la draga "Valdivia".

El señor VALDEBENITO. — Y la draga "Valdivia", como anota el Honorable señor Olavarria. Este informe que firman los dirigentes de la Federación Industrial del Transporte Marítimo y Portuario de Chile, señores Luis López Villanueva y Jorge Díaz D., se refiere a las dragas mencionadas en la siguiente forma:

"PAPUDO, que es la más vieja de las dragas, se encuentra abandonada en Valdivia desde hace más de diez años, sin haber prestado ningún servicio. Este material se dejó abandonado por negligencia de los jefes, que no supieron cuidar que el Fisco puso en sus manos".

Pasa el informe a la draga "Chipana" y dice: "La draga "Chipana" estuvo trabajando algún tiempo en San Antonio, más tarde fué trasladada a Valparaíso, donde fué reparada. Actualmente se encuentra en Puerto Montt, esperando órdenes de trabajo para el futuro. Esta draga está aquí en Valparaíso largo tiempo, y a pesar de estar embarcándose el puerto, no se creyó competencia de los jefes".

Refiriéndose a la draga "Covadonga", dice el informe:

"La draga Covadonga", que se encuentra en regular estado de conservación, está dragando en Valdivia y Bahía de Corral".

Finalmente, en cuanto a la "Casma", dice el mismo informe:

"La Casma, que es la única draga de capachos que tiene el país, se encuentra en Talcahuano, en un estado deplorable de abandono, esperando ser reconstruida".

La falta de dragas en un buen estado de conservación y uso ha tenido que imposibilitar la realización de muchos trabajos que han solicitado las diversas Autoridades Marítimas del país. Pero ello de sebe exclusivamente a la mala dirección de los servicios. Y es realmente sorprendente que esta misma dirección que ha dejado perder esta material, abogue hoy por que el Estado se desprinda totalmente de las dragas, encargándolas a cualquier precio. El señor Santander ha dicho en el informe que comentamos que para poner en pie de servicio a algunas de las dragas más nuevas, sería preciso gastar enormes sumas de dinero con resultados muy pocas favorables.

Como puede verse, Honorable Cámara, los mismos tripulantes de dragas han enviado un informe al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que está en total desacuerdo con el informe del Director de los Servicios, señor Santander.

Al mismo tiempo, debo dar cuenta de que en este Departamento, según lo que afirman y lo que opinan los mismos miembros responsables de la Federación Marítima y Portuaria, se han cometido varias irregularidades. Y tal es así, que los fondos que se dan para que se compran los vivres para los tripulantes, no se utilizan para pagar las deudas que se contraen con este objetivo. Esto ha ocurrido en Valparaíso, donde se ha denunciado el hecho grave de que hay varias casas comerciales a las cuales se les debe este dinero.

Indudablemente que el responsable directo de esta situación no puede ser el señor Santander, pero el Jefe que actúa directamente en Valparaíso, que es un señor Muñoz Cornejo, marino

Y termina este informe de la Federación Marítima y Portuaria, señor Presidente, pidiendo que se adopten las siguientes medidas:

"a) Declinar en reorganización el Departamento de Pueros, alejando del servicio al señor Santander, mientras dure la investigación que practica la Contraloría General de la República;

b) Designar una Comisión de Técnicos para

que haga una estimación de las reparaciones que habría que efectuar en las Dragas Pilcomayo, Chipana, Covadonga y Casma, a fin de que queden en estado de prestar servicios al país.

c) Autorizar la participación de personas de esta Federación en las investigaciones que se ha ordenado, a fin de aportar algunos datos que creemos son de interés para el Estado y para el Servicio;

d) Estudiar la posibilidad de reparar la draga Pilcomayo, a la mayor brevedad, aunque sea al crédito con la finalidad de destinarla al cabotaje, no tanto para tener trabajos de dragado. Nuestros cálculos nos permiten asegurar que con la utilidad proveniente del transporte de cabotaje sería posible costear las reparaciones de las demás dragas con lo cual se beneficiaría el Estado en primer término, luego después el comercio y las poblaciones que iría a servir, y finalmente que se daría oportunidades de trabajo a muchos obreros."

Como puede apreciarse, son los propios tripulantes los que, por medio de este memorial y de las peticiones que han hecho al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pliegan trabajo y dan normas para que éste siga realizándose en mejores condiciones.

El señor OLAVARRIA. — ¿Mé permite, Honorable colega?

Yo agregaría a ese memorial que se dice también qué se han hecho los fondos destinados a la reparación de la draga "Casma". Cuando existió el Departamento de Obras Marítimas éste entregó 7 millones de pesos a la Armada Nacional con el objeto de que se reparara, en el dique de Talcahuano, la draga "Casma", que es la que más utilidad puede prestar.

Sin embargo, esta draga no ha sido reparada y entonces es conveniente saber a cuál se destinaron los fondos que se habían proporcionado para su reparación.

El señor VALDEBENITO. — Agradeciendo lo que ha manifestado el Honorable señor Olavarria, señor Presidente, pido que estas observaciones que he formulado se hagan llegar hasta el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pidiéndole que resuelva este problema, sobre todo, en el aspecto técnico en cuanto a las dragas se refiere y, al mismo tiempo, en cuanto al mejoramiento económico de sus tripulantes. Pido que ellas se envíen a nombre del Comité Socialista.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio a nombre del Comité Socialista.

2.—JUBILACION DE OBREROS DE LAS ADMINISTRACIONES DE PUERTOS.—AMPLIACION DE UN PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY N.º 6.232.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor VALDEBENITO. — Por último, señor Presidente quiero referirme a un proyecto de ley que el día 13 de mayo del año 1941 iniciaron los señores Hipólito Verdugo, Luis Videla Salinas, Efraín Ojeda, Gerardo López, Carlos Gaete Mañú, Eduardo Hübner y el que habla, sobre la jubilación de los obreros de las Administraciones de los Puertos.

Porque ha ocurrido, señor Presidente, que se dictó una ley, la ley N.º 6.232, con el objeto de incorporar a los beneficios de la jubilación a los obreros portuarios. Pero esta ley fijó un plazo determinado para acogerse a esos beneficios; y por desconocimiento de él, muchas viejas servidoras de la Administración de los Puertos no alcanzaron a hacerlo oportunamente.

La moción formulada por los Diputados a que me he referido, señor Presidente, obedeció al deseo de ampliar este plazo para que tales personas pudieran acogerse al beneficio en referencia.

Hasta este instante esa moción no ha sido incluida en la Convocatoria, a pesar de que se la ha pedido al propio Presidente de la República.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ha terminado, el tiempo del Comité Socialista.

El señor VALDEBENITO. — Voy a terminar, Sr. Presidente.

Por eso, pido al señor Presidente que se solicite a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre del Comité que habla, que de alguna manera solucione este viejo problema, petición que en varias oportunidades ha sido hecha al Gobierno por los obreros portuarios de Valparaíso.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Socialista.

10.—DEROGACION DEL DECRETO LEY N.º 520, QUE CREA EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.—PROYECTO DE LEY AL RESPUESTO.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El segundo turno corresponde al Comité Demócratico.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El tercer turno corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor CANAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Canas Flores, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor CANAS FLORES. — Señor Presidente, al comienzo de la presente sesión aludi a la situación que se ha producido en el Matadero debido a la persecución que el Comisariato ha establecido contra los comerciantes ambulantes de aquel establecimiento.

Coincidíó la visita que hoy hice con una idea llevada a la práctica por el Diputado señor Eduardo Moore y el que habla, al redactar un proyecto de ley que deroga el Decreto Ley N.º 520 y, por ende, termina con el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Con el fin de que la opinión pública, que lee las versiones de las sesiones de esta Honorable Cámara, se impone de esta iniciativa, voy a dar lectura del proyecto ante los señores Diputados.

Dice así:

"Honorable Cámara:

Dictado con sana intención de bien público, el Decreto Ley N.º 520 que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios ha pasado, a constituir el más monstruoso organismo legal contra la producción, el comercio y el consumo del país. Mientras desempeña funciones de fiscalización y correcto control de las actividades que ese decreto ley otorga al Comisariato, no fué mirado, por los ciudadanos sino como un mero ensayo de procedimientos de emergencia que se podían tolerar sin alarma. Así fué como los Gobiernos que hubo desde la fecha de promulgación del Decreto Ley N.º 520, o sea, desde el 31 de agosto de 1932 hasta diciembre de 1933, no provocaron en la masa ciudadana la inquietud que ahora provocan los Gobiernos de Izquierda por la forma cómo éstos han permitido que actúe el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Constituido en un Estado, el Comisariato ha sido fuente de enriquecimiento, monopolios, exacciones y encarecimiento de la vida, por una parte; y de lágrimas, dolores, atracos y abusos, por la otra. Centenares de juicios, reclamos, protestas han llegado hasta los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y la prensa, pero el Comisariato continúa inalterable en su obra de mantener a intranquilidad permanente sobre todas las actividades productoras y consumidoras de Chile y hasta sobre el derecho de propiedad.

Así, señor Presidente, que yo presente, en compañía del Honorable señor Moore, con cierta certeza, este proyecto. Y esperamos tener la satisfacción de verlo convertido en ley de la República.

11.—ACCION DEL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS. RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR CANAS FLORES SOBRE LA MATERIA.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Le quedan tres minutos al Comité Independiente.

El señor AGURTO. — Yo pediría, señor Presidente, que el turno correspondiente al Comité Democrático quedara para el final de la sesión, porque el Honorable señor Cárdenas no está presente en la Sala y tenía que hacer algunas observaciones dentro de nuestro tiempo.

El señor URZUA. — Con la venia del Comité Independiente, pido la palabra.

tenemos la mayoría necesaria en el Senado y en la Cámara de Diputados en las elecciones del 4 de marzo próximo. Para este efecto, presentamos a la Honorable Cámara el correspondiente proyecto de ley.

Sin embargo, como las funciones de fiscalización, control y ordenada distribución de la producción y el comercio son necesarias en épocas como la actual, de conflicto internacional y de posibilidad de una paz que puede traer graves alteraciones en ambas ramas de la actividad nacional, debe entregarse esa tarea a un organismo que cuente con la confianza pública y no esté revestido de poderes extra legales, —sólo concedidos por un Decreto Ley de Gobierno de facto—. Conviene dar al Instituto de Economía Agrícola esas funciones, modificando la estructura que este organismo tiene. Y como tampoco se pueda dañar sorpresivamente a todo el personal depurado que queda en la planificación del Comisariato.

No es raro que a ellos les extrañe la acción desarrollada por este organismo, porque él interpreta el sentir de los Gobiernos de izquierda y la realización de muchas concepciones y de ideas que hasta hoy no existían en la República, o mejor dicho, en los Gobiernos de derecha.

Materias de la trascendencia de ésta debemos juzgarlas con toda seriedad en el plano del interés nacional, como sé que Su Señoría está inclinado a hacerlo. Sólo el apasionamiento con que mi distinguido amigo señor Casas Flores defiende las causas cuando él está convencido de algo, ha podido llevarlo a emitir juicios en la forma más negativa.

Se concilia así, a juicio de los diputados infrascritos, el interés público —única divisa que debemos tener los parlamentarios— con la moral administrativa y funcional, y se pone término a un Decreto Ley que sólo ha servido negativamente a la colectividad.

Por estas razones presentamos a la Honorable Cámara el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o.—Se deroga el Decreto Ley N.º 520, de 31 de agosto de 1932.

Artículo 2.o.—Se modifica el Decreto N.º 2.851, de 7 de agosto de 1942, dictado en virtud de la Ley N.º 7.200, en la siguiente forma:

1.o.—Las atribuciones que las Leyes N.os 4.912 (cuyo texto definitivo está fijado por el Decreto N.º 17 del Ministerio de Agricultura, de 2 de febrero de 1932), 5.394, 5.713, 6.316 y 6.421 otorgan a la Junta de Exportación Agrícola, y las que la Ley N.º 6.482 otorga al Consejo de Fertilizantes, serán ejercidas en lo sucesivo por un organismo que se denominaría "Instituto de Economía Agrícola, Comercio e Industria".

2.o.—Correspondrá al Instituto de Economía Agrícola, Comercio e Industria, orientar la política de fomento, de producción, de crédito de la agricultura, y de control de la calidad y precios de los artículos de la industria y del comercio, atendidos para la fijación de precios los costos de producción, gastos inevitables y corrientes y utilidades legítimas.

3.o.—Suprime.

5.o.: e) Un representante de cada una de las Sociedades Nacional de Agricultura, Agrícola del Norte; Agrícola del Sur; de Fomento Agrícola de Temuco; Agrícola y Ganadera de Osorno, de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Cámara Central de Comercio, que serán designados por el Presidente de la República a propuesta en tema de las Sociedades indicadas.

Artículo 3.o.—El personal de empleados del Comisariato General de Subsistencias y Precios pasará a depender del Instituto de Economía Agrícola, Comercio e Industria, con la misma planta y sueldos que tienen en el organismo que se suprime.

Artículo 4.o.—La Contraloría General de la República hará la liquidación de los bienes del Comisariato y hará traspaso de ellos al Instituto de Economía Agrícola, Comercio e Industria.</



Alguno dijo una vez: EN EL MUNDO HAY MAS HIPICOS QUE CATÓLICOS. Y esto, que en nuestro medio horroriza a más de alguna buena señora de la generación de nuestras abuelas, tiene confirmación plena ante la fuerza irredimible de los hechos. Dondequier que uno vaya, sea cual fuere el clima, condiciones de transporte o época del año, los hipódromos se ven atestados de público, ansioso de no perder detalles. La ilustración que adorna esta página, no puede ser más eloquente en este sentido: ¡Lluvia, nieve, sol, es un mero detalle para quien el caballo y la carrera es el motivo principal!..

DEPORTES

DE NUEVO SE DISPUTARAN ESTE AÑO LAS COPAS NEWTON Y LIPTON

BUENOS AIRES. — Regresaron a Montevideo los secretarios de la Asociación de Fútbol Argentino, señores Alberto M. Calzaro y Ramón Osorio, quienes dieron a publicidad a la convocatoria suscripta entre las autoridades de la Federación local y de asuntos extranjeros de la Asociación Uruguaya, con respecto a la realización de las copas internacionales. El convenio fué firmado el 11 de junio por los señores Osorio y Calzaro, y por los representantes uruguayanos, Horacio Julio Simón, Julio V. Canessa, Oscar V. Raggio, Julio de los Santos y Julio C. de Gregorio, y deberá ser ratificado por los consejos directivos de ambas entidades.

El convenio consta de siete puntos y dice textualmente:

"1º. Propiciar ante las respectivas asociaciones la realización de la Copa Rio de la Plata y de la copa Escobar-Gerona, correspondientes a las temporadas de 1943 para la segunda quincena de marzo de 1944, y la de 15 de agosto para el año actual. 2º. Los encuentros por los mismos trofeos correspondientes al año 1944 se realizarán en el mismo período de tiempo que hubiere sido entre los clubes interesados. 3º. Que los partidos por las mismas copas, pendientes de temporadas anteriores a las mencionadas, se jugarán en el transcurso de 1945, fijándose las fechas en el año 1946, fijándose las fechas del 18 de julio para el partido en Montevideo y la de 15 de agosto para el otro en Buenos Aires. 4º. Que se refiere a los partidos pendientes por las copas Migueburri y Gómez serán tratados en nuevas conversaciones que se llevarán a cabo en el curso de este año".

Volvieron a reunirse los representantes de los clubes que actúan en la capital, con el objeto de designar a los delegados ante el consejo directivo y las asambleas de la Asociación. Para el caso de que alguna de las instituciones desistiera de jugar los referidos partidos se proclamarían campeones al club que hubiera propiciado su desistencia. Que a fin de facilitar la regulación de esta dicha disputa se disponió, como carácter de emergencia, que los clubes participantes en las copas Rio de la Plata y Escobar-Gerona, podrían utilizar todos los jugadores que cuenten en sus respectivos conjuntos en el momento de su realización. 5º. Sugerir la conveniencia de mo-

delicar el actual reglamento de los ya expresados campeonatos insertando una disposición que establece que la copa Rio de la Plata y la copa Escobar-Gerona serán disputadas dentro de los ochos días siguientes a la terminación de los campeonatos oficiales de ambas asociaciones. El club que alsgare un impedimento para cumplir con esta disposición perderá sus derechos de disputarla proclamándose campeón al otro club.

6º. Que en cuanto a los partidos pendientes por las copas Migueburri y Gómez serán tratados en nuevas conversaciones que se llevarán a cabo en el curso de este año".

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero, criterio que adoptó también con la primera parte de la delegación, llegada la semana pasada.

CONTRATOS RENOVADOS

LA PLATA. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital enviaron a las de la Asociación del Fútbol Argentino la adjunta de los jugadores que han renovado contrato con la entidad, cuyo detalle es el siguiente: René Manzanares, Oscar Chirini, Enrique Cerone, Agustín Bangas, Carlos Rodríguez de Lara, Rodolfo

Gómez, José Domínguez Hernández, Carmelo Vianello, Roberto Rodríguez, José Santiago Martínez, Sánchez, y Gabino Arregui. También se informó que están en condiciones de ser transferidos los jugadores Soñares, Cleri, en 10,000 pesos; Oscar Chirino, en 10,000 pesos; Alberto Blasino, en 17,000 y Juan Gayol en 10,000. Se agregó que se hallan en conflicto, los siguientes: Oscar Montañez, que solicita una prima de 4,000 pesos, mientras que el club le ofrece 2,500; José Tombelli, que pide 4,000 pesos de prima y se la ofrecen 3,500; y Roberto García, que solicita 4,000 y se le han ofrecido 3,000.

EL TEAM DE PESAROLI

MONTEVIEDO. — El consejo directivo del Club Atlético Peñarol destinó la designación de su presidente a Buenos Aires el viernes próximo, a fin de jugar el sábado por la noche con el Club Atlético Independiente el desquite del match que éste perdió aquél por 4 a 1. En caso de empate se irán los aficionados al fútbol a la finalizar el partido el Club Newell's Old Boys, hizo conocer que se había dispuesto la renunciación de las tramitaciones tendientes a transferir a Pontoni al Club San Lorenzo del Almagro, pero sobre la base de que la propia entidad local del jugador, José Armando, no se acuerde de la cesión, sin perjuicio de conseguir también la posibilidad de obtener el traspaso del delantero Mario Fernández.

LLEGARON LOS JUGADORES DE RACING

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero, criterio que adoptó también con la primera parte de la delegación, llegada la semana pasada.

CONTRATOS RENOVADOS

LA PLATA. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital enviaron a las de la Asociación del Fútbol Argentino la adjunta de los jugadores que han renovado contrato con la entidad, cuyo detalle es el siguiente: René Manzanares, Oscar Chirini, Enrique Cerone, Agustín Bangas, Carlos Rodríguez de Lara, Rodolfo

Gómez, José Domínguez Hernández, Carmelo Vianello, Roberto Rodríguez, José Santiago Martínez, Sánchez, y Gabino Arregui. También se informó que están en condiciones de ser transferidos los jugadores Soñares, Cleri, en 10,000 pesos; Oscar Chirino, en 10,000 pesos; Alberto Blasino, en 17,000 y Juan Gayol en 10,000. Se agregó que se hallan en conflicto, los siguientes: Oscar Montañez, que solicita una prima de 4,000 pesos, mientras que el club le ofrece 2,500; José Tombelli, que pide 4,000 pesos de prima y se la ofrecen 3,500; y Roberto García, que solicita 4,000 y se le han ofrecido 3,000.

EL TEAM DE PESAROLI

MONTEVIEDO. — El consejo directivo del Club Atlético Peñarol destinó la designación de su presidente a Buenos Aires el viernes próximo, a fin de jugar el sábado por la noche con el Club Atlético Independiente el desquite del match que éste perdió aquél por 4 a 1. En caso de empate se irán los aficionados al fútbol a la finalizar el partido el Club Newell's Old Boys, hizo conocer que se había dispuesto la renunciación de las tramitaciones tendientes a transferir a Pontoni al Club San Lorenzo del Almagro, pero sobre la base de que la propia entidad local del jugador, José Armando, no se acuerde de la cesión, sin perjuicio de conseguir también la posibilidad de obtener el traspaso del delantero Mario Fernández.

LLEGARON LOS JUGADORES DE RACING

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero, criterio que adoptó también con la primera parte de la delegación, llegada la semana pasada.

CONTRATOS RENOVADOS

LA PLATA. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital enviaron a las de la Asociación del Fútbol Argentino la adjunta de los jugadores que han renovado contrato con la entidad, cuyo detalle es el siguiente: René Manzanares, Oscar Chirini, Enrique Cerone, Agustín Bangas, Carlos Rodríguez de Lara, Rodolfo

Gómez, José Domínguez Hernández, Carmelo Vianello, Roberto Rodríguez, José Santiago Martínez, Sánchez, y Gabino Arregui. También se informó que están en condiciones de ser transferidos los jugadores Soñares, Cleri, en 10,000 pesos; Oscar Chirino, en 10,000 pesos; Alberto Blasino, en 17,000 y Juan Gayol en 10,000. Se agregó que se hallan en conflicto, los siguientes: Oscar Montañez, que solicita una prima de 4,000 pesos, mientras que el club le ofrece 2,500; José Tombelli, que pide 4,000 pesos de prima y se la ofrecen 3,500; y Roberto García, que solicita 4,000 y se le han ofrecido 3,000.

EL TEAM DE PESAROLI

MONTEVIEDO. — El consejo directivo del Club Atlético Peñarol destinó la designación de su presidente a Buenos Aires el viernes próximo, a fin de jugar el sábado por la noche con el Club Atlético Independiente el desquite del match que éste perdió aquél por 4 a 1. En caso de empate se irán los aficionados al fútbol a la finalizar el partido el Club Newell's Old Boys, hizo conocer que se había dispuesto la renunciación de las tramitaciones tendientes a transferir a Pontoni al Club San Lorenzo del Almagro, pero sobre la base de que la propia entidad local del jugador, José Armando, no se acuerde de la cesión, sin perjuicio de conseguir también la posibilidad de obtener el traspaso del delantero Mario Fernández.

LLEGARON LOS JUGADORES DE RACING

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero, criterio que adoptó también con la primera parte de la delegación, llegada la semana pasada.

CONTRATOS RENOVADOS

LA PLATA. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital enviaron a las de la Asociación del Fútbol Argentino la adjunta de los jugadores que han renovado contrato con la entidad, cuyo detalle es el siguiente: René Manzanares, Oscar Chirini, Enrique Cerone, Agustín Bangas, Carlos Rodríguez de Lara, Rodolfo

Gómez, José Domínguez Hernández, Carmelo Vianello, Roberto Rodríguez, José Santiago Martínez, Sánchez, y Gabino Arregui. También se informó que están en condiciones de ser transferidos los jugadores Soñares, Cleri, en 10,000 pesos; Oscar Chirino, en 10,000 pesos; Alberto Blasino, en 17,000 y Juan Gayol en 10,000. Se agregó que se hallan en conflicto, los siguientes: Oscar Montañez, que solicita una prima de 4,000 pesos, mientras que el club le ofrece 2,500; José Tombelli, que pide 4,000 pesos de prima y se la ofrecen 3,500; y Roberto García, que solicita 4,000 y se le han ofrecido 3,000.

EL TEAM DE PESAROLI

MONTEVIEDO. — El consejo directivo del Club Atlético Peñarol destinó la designación de su presidente a Buenos Aires el viernes próximo, a fin de jugar el sábado por la noche con el Club Atlético Independiente el desquite del match que éste perdió aquél por 4 a 1. En caso de empate se irán los aficionados al fútbol a la finalizar el partido el Club Newell's Old Boys, hizo conocer que se había dispuesto la renunciación de las tramitaciones tendientes a transferir a Pontoni al Club San Lorenzo del Almagro, pero sobre la base de que la propia entidad local del jugador, José Armando, no se acuerde de la cesión, sin perjuicio de conseguir también la posibilidad de obtener el traspaso del delantero Mario Fernández.

LLEGARON LOS JUGADORES DE RACING

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero, criterio que adoptó también con la primera parte de la delegación, llegada la semana pasada.

CONTRATOS RENOVADOS

LA PLATA. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital enviaron a las de la Asociación del Fútbol Argentino la adjunta de los jugadores que han renovado contrato con la entidad, cuyo detalle es el siguiente: René Manzanares, Oscar Chirini, Enrique Cerone, Agustín Bangas, Carlos Rodríguez de Lara, Rodolfo

Gómez, José Domínguez Hernández, Carmelo Vianello, Roberto Rodríguez, José Santiago Martínez, Sánchez, y Gabino Arregui. También se informó que están en condiciones de ser transferidos los jugadores Soñares, Cleri, en 10,000 pesos; Oscar Chirino, en 10,000 pesos; Alberto Blasino, en 17,000 y Juan Gayol en 10,000. Se agregó que se hallan en conflicto, los siguientes: Oscar Montañez, que solicita una prima de 4,000 pesos, mientras que el club le ofrece 2,500; José Tombelli, que pide 4,000 pesos de prima y se la ofrecen 3,500; y Roberto García, que solicita 4,000 y se le han ofrecido 3,000.

EL TEAM DE PESAROLI

MONTEVIEDO. — El consejo directivo del Club Atlético Peñarol destinó la designación de su presidente a Buenos Aires el viernes próximo, a fin de jugar el sábado por la noche con el Club Atlético Independiente el desquite del match que éste perdió aquél por 4 a 1. En caso de empate se irán los aficionados al fútbol a la finalizar el partido el Club Newell's Old Boys, hizo conocer que se había dispuesto la renunciación de las tramitaciones tendientes a transferir a Pontoni al Club San Lorenzo del Almagro, pero sobre la base de que la propia entidad local del jugador, José Armando, no se acuerde de la cesión, sin perjuicio de conseguir también la posibilidad de obtener el traspaso del delantero Mario Fernández.

LLEGARON LOS JUGADORES DE RACING

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero, criterio que adoptó también con la primera parte de la delegación, llegada la semana pasada.

CONTRATOS RENOVADOS

LA PLATA. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital enviaron a las de la Asociación del Fútbol Argentino la adjunta de los jugadores que han renovado contrato con la entidad, cuyo detalle es el siguiente: René Manzanares, Oscar Chirini, Enrique Cerone, Agustín Bangas, Carlos Rodríguez de Lara, Rodolfo

Gómez, José Domínguez Hernández, Carmelo Vianello, Roberto Rodríguez, José Santiago Martínez, Sánchez, y Gabino Arregui. También se informó que están en condiciones de ser transferidos los jugadores Soñares, Cleri, en 10,000 pesos; Oscar Chirino, en 10,000 pesos; Alberto Blasino, en 17,000 y Juan Gayol en 10,000. Se agregó que se hallan en conflicto, los siguientes: Oscar Montañez, que solicita una prima de 4,000 pesos, mientras que el club le ofrece 2,500; José Tombelli, que pide 4,000 pesos de prima y se la ofrecen 3,500; y Roberto García, que solicita 4,000 y se le han ofrecido 3,000.

EL TEAM DE PESAROLI

MONTEVIEDO. — El consejo directivo del Club Atlético Peñarol destinó la designación de su presidente a Buenos Aires el viernes próximo, a fin de jugar el sábado por la noche con el Club Atlético Independiente el desquite del match que éste perdió aquél por 4 a 1. En caso de empate se irán los aficionados al fútbol a la finalizar el partido el Club Newell's Old Boys, hizo conocer que se había dispuesto la renunciación de las tramitaciones tendientes a transferir a Pontoni al Club San Lorenzo del Almagro, pero sobre la base de que la propia entidad local del jugador, José Armando, no se acuerde de la cesión, sin perjuicio de conseguir también la posibilidad de obtener el traspaso del delantero Mario Fernández.

LLEGARON LOS JUGADORES DE RACING

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero, criterio que adoptó también con la primera parte de la delegación, llegada la semana pasada.

CONTRATOS RENOVADOS

LA PLATA. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta capital enviaron a las de la Asociación del Fútbol Argentino la adjunta de los jugadores que han renovado contrato con la entidad, cuyo detalle es el siguiente: René Manzanares, Oscar Chirini, Enrique Cerone, Agustín Bangas, Carlos Rodríguez de Lara, Rodolfo

Gómez, José Domínguez Hernández, Carmelo Vianello, Roberto Rodríguez, José Santiago Martínez, Sánchez, y Gabino Arregui. También se informó que están en condiciones de ser transferidos los jugadores Soñares, Cleri, en 10,000 pesos; Oscar Chirino, en 10,000 pesos; Alberto Blasino, en 17,000 y Juan Gayol en 10,000. Se agregó que se hallan en conflicto, los siguientes: Oscar Montañez, que solicita una prima de 4,000 pesos, mientras que el club le ofrece 2,500; José Tombelli, que pide 4,000 pesos de prima y se la ofrecen 3,500; y Roberto García, que solicita 4,000 y se le han ofrecido 3,000.

EL TEAM DE PESAROLI

MONTEVIEDO. — El consejo directivo del Club Atlético Peñarol destinó la designación de su presidente a Buenos Aires el viernes próximo, a fin de jugar el sábado por la noche con el Club Atlético Independiente el desquite del match que éste perdió aquél por 4 a 1. En caso de empate se irán los aficionados al fútbol a la finalizar el partido el Club Newell's Old Boys, hizo conocer que se había dispuesto la renunciación de las tramitaciones tendientes a transferir a Pontoni al Club San Lorenzo del Almagro, pero sobre la base de que la propia entidad local del jugador, José Armando, no se acuerde de la cesión, sin perjuicio de conseguir también la posibilidad de obtener el traspaso del delantero Mario Fernández.

LLEGARON LOS JUGADORES DE RACING

Llegaron de La Paz los restantes jugadores de la delegación del Racing Club, que actuó en Bolivia y Perú. Los futbolistas se mostraron muy de que fueron objetos en ambos países. La comisión directiva del Racing Club, resolvió licenciarlos por todo el mes de febrero,

Un mes de performances en el HIPODROMO CHILE

DOMINGO 7 DE ENERO DE 1945 (Pista Liviana)

1.a CARRERA. — 1.200 metros.

Tres años no ganadores

1.o ANO NUEVO 56. A. Gutiérrez

2.o Cayac Vilu 56. R. Bustamante

3.o Pufito 56. J. Olivares

4.o Pafito 56. Jn. González

5.o Mono 56. S. San Carlos 54

6.o Pta Diabólico 56. S. Palopinto

7.o Terceros 56. 3 cuerpos

Tiempo: 1.15 45.

2.a CARRERA. — 1.200 metros.

Tres años no ganadores

1.o SUAVECITO 54. L. Cáspedes

2.o Sotero 52. H. Cabello

3.o Rocinante 56. J. Quisquiles

4.o Como Rifa 56. Jn. González

5.o Desperado 56. S. Izquierdo

6.o Cayac Vilu 56. R. Bustamante

7.o Top 54. S. L. Araya

8.o Lierito 56. S. Chilling 56

9.o Cayac Vilu 56. R. Bustamante

10.o Top 54. S. L. Araya

11.o 12 pesudos 56. 12 cabezas

Tiempo: 1.15.

3.a CARRERA. — 1.200 metros.

Sexta Serie

1.o CAVITERO 56. J. Olivares

2.o Bisagra 56. Jn. González

3.o Mirada 55. G. Alcalde

4.o Carlina 49. M. Araneda

5.o Venta 56. G. S. Segura 51

6.o Nubes 56. S. Los Bolos 51

7.o La Ligra 56. R. Amazones 51

8.o Ult. 51. Ult. La Tregua 54

1 cuerpo: 4 de cuerpo

Tiempo: 1.15 15.

4.a CARRERA. — 1.200 metros.

La Serie

1.o PACIFICA 46. J. E. Cruz

2.o Bayonet 56. L. A. Diaz

3.o Gato 56. M. Quisquiles

4.o Transmisor 56. Asenjo

5.o Travisa 56. S. Martínez

6.o Ult. Lucifer 46

7.o 1 y 12 cuerpos: 3 cuerpos

Tiempo: 1.15.

5.a CARRERA. — 1.200 metros.

Quinta Serie

1.o SEÑOR MAILE 52. J. Ol

2.o Terceros 56. V. González

3.o Martín 56. J. Ortiz

4.o Púnicia 48. A. Salazar

5.o Rentista 56. J. Ortiz

6.o Caphaline 47. S. Embelico 50

7.o Malvina 46. 10. Perseguida

8.o Boaventura 56. G. Salazar

9.o Cayac Vilu 56. R. Bustamante

10.o Chamorro 46. J. Ortiz

11.o Arauco 54. R. Castillo

12.o Caribes 46. L. Cáspedes

13.o Difero 57. A. Gutiérrez

14.o Lirmita 46. 6. Kardia 54

15.o Pescueso 56. 3. Kardia 54

Tiempo: 1.15 45.

6.a CARRERA. — 1.200 metros.

Tercera Serie

1.o EL CACIQUE 61. M. Quiza

2.o Sultan 56. M. Ocampo

3.o Arribas 56. J. Diaz

4.o Arribas 56. V. González

5.o Martín 56. J. Ortiz

6.o Centauro 47. E. Cruz

7.o Boaventura 56. G. Salazar

8.o Caballo 47. S. Oro Purito

9.o Ult. Caballo 47. S. Bohemia

10.o Ult. Caballo 56. 3. Kardia 54

11.o 12 pesudos: 3 cuerpos

Tiempo: 1.15 45.

7.a CARRERA. — 1.200 metros.

Tercera Serie

1.o LUNABLA 54. M. Quisquiles

2.o Gringo 54. J. Ortiz

3.o Magia Negra 54. J. González

4.o Aniquilador 52. F. Vidal

5.o Aniquilador 52. M. Chiquile

6.o R. A. F. 50. F. V. Vickett II

7.o Radman 56. S. Y. Varas 55

8.o Eluso 52. Ult. Atacalco 55

9.o 14 cuerpos: 2 cuerpos

Tiempo: 1.13 45.

8.a CARRERA. — 1.200 metros.

Para potrancas perdedoras

1.o RUTINARIA 56. J. Olivares

2.o Sotero 56. M. Quisquiles

3.o L. Goto 56. J. Diaz

4.o R. A. F. 56. J. Diaz

5.o Bocanilla 56. L. Diaz

6.o Bocanilla 56. L. Diaz

7.o 14 cueros: 1 cuerpo

Tiempo: 1.20 15.

9.a CARRERA. — 1.400 metros.

Para potrancas perdedoras

1.a CERESITA 54. R. Bustamante

2.o Santa 56. P. Flores

3.o Mucha Suerre 54. M. Quisquiles

4.o Asamblea 52. J. E. Cruz

5.o Bido 56. L. Diaz

6.o Quinta 56. Ult. Pomared 50

7.o Pescueso 56. 2 cuerpos

Tiempo: 1.32 45.

10.a CARRERA. — 1.500 metros.

Sexta Serie

1.o HAJDUBO 52. J. Olivares

2.o Transmisor 50. J. Diaz

3.o Bocanilla 56. L. Diaz

4.o Agustino 56. A. Salazar

5.o Maracho 56. Basilio 52

6.o Quinta 56. Ult. Nautic 49

7.o P. Flores 56. Ult. T. Diaz

8.o Ult. Blasius 50

9.o 12 cueros: 1 cuerpo

Tiempo: 1.35.

11.a CARRERA. — 1.500 metros.

Quinta Serie

1.o ROTITO 51. L. A. Diaz

2.o RUTINARIA 56. J. Olivares

3.o L. Goto 56. J. Diaz

4.o R. A. F. 56. J. Diaz

5.o Bocanilla 56. L. Diaz

6.o Ult. Blasius 50

7.o 12 cueros: 1 cuerpo

Tiempo: 1.35.

12.a CARRERA. — 1.500 metros.

Quinta Serie

1.o RUTITO 51. L. A. Diaz

2.o RUTINARIA 56. J. Olivares

3.o L. Goto 56. J. Diaz

4.o R. A. F. 56. J. Diaz

5.o Bocanilla 56. L. Diaz

6.o Ult. Blasius 50

7.o 12 cueros: 1 cuerpo

Tiempo: 1.35.

13.a CARRERA. — 1.500 metros.

Quinta Serie

1.o RUTITO 51. L. A. Diaz

2.o RUTINARIA 56. J. Olivares

3.o L. Goto 56. J. Diaz

4.o R. A. F. 56. J. Diaz

5.o Bocanilla 56. L. Diaz

6.o Ult. Blasius 50

7.o 12 cueros: 1 cuerpo

Tiempo: 1.35.

14.a CARRERA. — 1.500 metros.

Quinta Serie

1.o RUTITO 51. L. A. Diaz

2.o RUTINARIA 56. J. Olivares

3.o L. Goto 56. J. Diaz

4.o R. A. F. 56. J. Diaz

5.o Bocanilla 56. L. Diaz

6.o Ult. Blasius 50

7.o 12 cueros: 1 cuerpo

Tiempo: 1.35.

15.a CARRERA. — 1.500 metros.

Quinta Serie

1.o RUTITO 51. L. A. Diaz

2.o RUTINARIA 56. J. Olivares

3.o L. Goto 56. J. Diaz

4.o R. A. F. 56. J. Diaz

5.o Bocanilla 56. L. Diaz

6.o Ult. Blasius 50

7.o 12 cueros: 1 cuerpo

Tiempo: 1.35.

16.a CARRERA. — 1.500 metros.

Quinta Serie

1.o RUTITO 51. L. A. Diaz

2.o RUTINARIA 56. J. Olivares

3.o L. Goto 56. J. Diaz

EL COMENTARIO DE LA SEMANA

EL DOMINGO DEBUTA LA NUEVA POTRILLADA

Cualquier que sea el motivo, si no por medio van las pasas de los caballos, sin el hipico pega "El embudo del turf"...

"Los que llevamos en la sangre están más que en cañón; que admiran su pujante galardía en las juntas de la plata, que seguimos al trayectorio, como es padre de los primeros pasos del bebé — ¿cómo no habremos de interesarlos en forma especial ante el debut de la nueva potrillada?

Primer domingo de febrero. El hipico que se marca con el debut de los ineludibles jinetes del calendario del turf. A pesar de los que mariana se rán los ánimos de la pista... Debutan hoy que más tarde habrán de llenar de comentarios las páginas de los diarios y revistas; los que seguramente habrán de estar sobre el tapete cambiante de la actualidad.

Ellas saldrán con esa confianza propia de quien no sospecha la responsabilidad trascendental que en materiales de trabajo corresponde desde ese mismo instante. Retornos vivos e indóleos y poco diestros aún, la serpiente multicolor de su conjunto se va anunciarán allí en el recodo del horizonte.

Cuantas son las antojos y temores de las minutas se volvieron hacia allá. Antaño, el Sporting Club recibía dignamente a estos pequeños principios del turf, y su primera compromiso en público es su debut en sociedad por el diez. Hoy era un cinco que se llamaba "Carlos Alvarez Condarcos". Capitán de su primer ganador, un rápido hijo de Burgomaster y Aldeana. Esto ocurrió el año 1924. Sucesivamente se le adjudicaron sus escasas apuestas: Marichana, La Grela, Sarmientos, Ad Gloriam, Vidente, que posteriormente dio Vitello, que también ganó este milenario y que también se convirtió en el recordado "Córdoba Triumphant". Chirolito, Dr. Kabilla, por distanciamiento de Buffón y Bambo, que ganó y perdió su último. Bambo, que ganó también al Saint Leger.

Desde este año, cambia la condición de la carrera. Ya como "campeón" subvenciona aquéllo de que "cuando tiempo pasado fue mejor".

La Tribuna, fina y pequeña prima de su madre ganó la Pola de Potros, y nos podemos esperar muchas buenas ganas.

No son sus trabajos llamativos, pero su triunfo en caso alguno resultaría inesperado.

COOPENHAGUE, hijo del excelente Iago que en la reproducción no ha dado aún lo que era de esperar de su brillante campaña de pistas y mejores antecedentes. Su madre es Cachapenda, por Nor-

ton y la excelente ganadora Tírrula (madre de Talisman), siendo primera cría. Nació el 4 de octubre y cuenta con movidas de 500 en 31.

LIGERO, es hijo de Tantehue y Suaveca, aunque sus trabajos no son malos, tiene una impronta de ser mal nacido, ya que tal acontecimiento se produjo el 3 de diciembre. Son sensibles las ventajas que se otorgan en la edad, sobre todo durante los comienzos de la campaña.

MOROZO, nacido el 12 de

Statuto y Beaujen, 78 de sangre.

Ha aprobado discretamente y llamanos la atención de un hecho curioso: en competencias de velocidad: generalmente los mestizos han sido los ganadores en ellas.

Bebé Daniels era mestizo y mantenía hasta el momento su record de Chile en esta distancia.

SUAREZ, por Tantehue y Peralina, del Stud "Popeta".

Es primera cría de Peralina, muy buena ganadora. Estaba bajo el cuidado de Juan Suárez.

MERRY LASS, por Disparatamiento y Maryland, del Stud "Don Luis". La línea materna de Maryland ha sido de gran éxito en Chile. Last puso en 1928 Trelaway y Rondinella. El lunes cotejó 505 en 20 2/5, siendo aventajado por Patagonia. La buena cría de que ha sido objeto de los temores de su nacimiento ha sido permitida en gran medida, y lo que se ve hasta ahora, nadie se atreve a decir que sea un nacido nacido.

ROGOLETO, el otro macho del lotes también muy bien nacido. Vió el 29 de julio y son 70 de peso. Es de Blanquillo y Rondinella.

Adónde en el cuál su preparador Augusto Breque tiene fundadas esperanzas.

REARANGUINA, por Espartaco y Fariente, por MERISTUS, por cocido. Anisette, integrante del concurso. Nacieron el 28 de noviembre y lo de octubre, no habiendo dado hasta el momento motivo alguno especial con respecto a su capacidad.

Pero sus adorables y los espléndidos ganadores clásicos Gran Tenor, Coreo y Caruso. Como se ve, antecedentes le sobran para ser un elemento de porvenir.

RECHUPETE, por Yelmo y Pantita, ésta por Apple Jack, promete mucho en sus cotejos y es uno de los potrillos más adelantados. Lo cuida Isidoro Sánchez y si tiene atracciones en su training será de los primeros en debutar.

MILONGA, es una hija de Apple Jack y Retama hermana de Coco y Anisette, integrante del concurso. Nacieron el 28 de noviembre y lo de octubre, no habiendo dado hasta el momento motivo alguno especial con respecto a su capacidad.

Pero sus adorables y los espléndidos ganadores clásicos Gran Tenor, Coreo y Caruso. Como se ve, antecedentes le sobran para ser un elemento de porvenir.

REQUETE, por Yelmo y Pantita, ésta por Apple Jack, promete mucho en sus cotejos y es uno de los potrillos más adelantados. Lo cuida Isidoro Sánchez y si tiene atracciones en su training será de los primeros en debutar.

STARACE, es primera cría de Fugitiva, yegua ésta por Falkland y a la que no hay que confundir con la Fugitiva ganadora clásica que defendió los colores del Stud "La Peña". El padre de Starace es el "Derby Winner" Statuto. Lo prepara Juan Costantini.

Pulque: 88; Pialada: 88; Ult. 1/2 cuerpos: 12; descuento: 12.

Tiempo: 59.85.

4.0 Mandarina: 50; J. Araya.

3.0 Chiperio: 59; F. Sanabria.

3.0 Babor: 49; A. Vásquez.

4.0 Republicano: 52; A. Salazar.

5.0 Marmite: 57.19; Penitencia.

3.0 Chileno: 50; C. Peralta.

4.0 Pintado: 49; Ult. Purvelin.

Medio cuerpo: cuatro cuerpos.

Tempo: 0.92.35.

5.0 CARRERA: 1.900 metros.

10.0 Bandera: 55; J. P. Marchant.

10.0 Carrera: 55; F. Caro Cruz.

3.0 Hearable: 51; L. Diaz.

4.0 Decano: 49; L. Rodriguez.

5.0 Descréditito: 37; 6.0 Pino: 48.

7.0 Carrollon: 49; Romeo: 55.

7.0 Dicky: 54; Florencio: 55.

10.0 Flaminio: 51; Purvelin: 55.

Hyperión vendrá a América?



En todo el mundo acrece el interés por la adquisición de animales británicos de pura sangre. Compradores de todos los países aliados y neutrales se hallaban presentes en las últimas ventas de New Market, o se hicieron representar por sus agentes. Los principales compradores procedían de Sud America, Irlanda, Australia y Sud Africa. Han sido tal el interés de los compradores extranjeros, que en New Market, Lord Derby, propietario de los mundialmente famosos padrillos H. Hyperion y Fairway; y Lord Rosebery, propietario de Blue Peters, rechazaron ofertas de cifras astronómicas, formuladas por parte de compradores extranjeros.

Sin embargo, se afirma que las perspectivas para concretar negociaciones sobre los mencionados padrillos, se mantienen abiertas y aunque no se ha revelado quiénes son los interesados por Hyperion y otros famosos padrillos, se sabe que proceden de América. Y como las actividades hípicas en los Estados Unidos están suspendidas por efectos de la guerra, es lógico suponer que son criadores argentinos los que tramitan la compra.

En el grabado aparece Hyperion, ganador de El Derby de Epsom, y del Saint Leger, y líder de la estadística de padrillos ganados en los últimos cuatro años en Inglaterra.



Resultados de carreras en el CLUB HIPICO

Domingo 7 de ENERO 1945

1a CARRERA — 1.900 metros

1.º Pantaleón 54; J. Ortiz

2.º Viente Bien, 56; M. Quiza

3.º El Roasino, 54; G. Vergara

4.º Aquiles, 46; J. E. Cruz

2 cuerpos; 34 cuerpos

Tiempo: 1:10.25.

2a CARRERA — 1.500 metros

1.º Setubal 52; J. Ortiz

2.º Kuanliko, 52; Bustamante

3.º Pr. Romor, 51; P. Flores

Rodo Chourio, 52; 12 cuerpos.

Tiempo: 1:30.25.

3a CARRERA — 1.500 metros

Cond. 1.º Quintillano, 56; E. Asenjo

2.º Sardinal, 52; E. Cruz

3.º Sudameriano, 52; Gordova

4.º La Francesca, 55; Poblete

N. T. — 5.º Linduchi, 54; G.

Annápolis, 58; Borneo II, 58; Pe-

rritojo, 58; Oratoria, 50.

Tres cuerpos; 12 cuerpos.

Tiempo: 1:10.25.

4a CARRERA — 1.300 metros

3a serie — Hand.

1.º Aspirante, 47; J. Ortiz

2.º Maharan, 62; A. Salazar

3.º N. D. Molina, 51; J. Jara

4.º Luis Brana, 51; Quiza

5.º T. P. N. N. Naxos, 53; G. Ca-

farde, 55.

2 1/2 cuerpos; 3 cuerpos.

Tiempo: 1:31.45.

5a CARRERA — 1.500 metros

3a serie — Hand.

1.º Aspirante, 47; J. Ortiz

2.º Maharan, 62; A. Salazar

3.º N. D. Molina, 51; J. Jara

4.º Luis Brana, 51; Quiza

5.º T. P. N. N. Naxos, 53; G. Ca-

farde, 55.

2 1/2 cuerpos; 3 cuerpos.

Tiempo: 1:32.25.

6a CARRERA — 1.200 metros

Hand.

1.º Rey Perico, 52; P. Flores

2.º Balalika, 46; F. Vidal

3.º Chancello, 47; L. Jara

4.º Scapa Flow, 57; E. Asenjo

N. T. — 5.º Quintillan, 50; G.

Llamedo, 52; Rosé Bell, 46; G.

Cucaracha, 55; Astronomia,

61.3.

12 cuerpos; 34 cuerpos.

Tiempo: 1:12.

7a CARRERA — 1.500 metros

3a serie — Hand.

1.º Koskor, 52; R. Madariaga

2.º Silice, 51; O. Castillo

3.º H. Guapo, 55; M. Vergara

4.º Pepto Grillo, 51; A. Soto

N. T. — 5.º Oportunitad, 52; B. How-

dy, 58; R. Mariano, 48.

3 1/2 cuerpos; 12 pescuezo.

Tiempo: 1:32.25.

8a CARRERA — 1.300 metros

3a serie — Hand.

1.º Koskor, 52; R. Madariaga

2.º Silice, 51; O. Castillo

3.º H. Guapo, 55; M. Vergara

4.º Pepto Grillo, 51; A. Soto

N. T. — 5.º Oportunitad, 52; B. How-

dy, 58; R. Mariano, 48.

3 1/2 cuerpos; 12 pescuezo.

Tiempo: 1:32.25.

CLUB HIPICO — 14 ENERO

(Pista Liviana).

1a CARRERA — 1.300 metros

1.º Iru, 55; P. Poblete

2.º Sudameriano, 56; P. Flores

3.º R. Mariano, 49; V. González

4.º Rey de Oro, 54; H. Vergara

5.º Bará, 54; M. Lábaro

6.º Cosaco, 56; Kanato, 52; M. Doc-

tor, 54; Nocteti, 50; Ult. Lirvia

7.º T. P. N. N. Naxos, 53; G.

Llamedo, 52; Rosé Bell, 46; G.

Cucaracha, 55; Astronomia,

61.3.

12 cuerpos; 34 cuerpos.

Tiempo: 1:12.

2a CARRERA — 1.200 metros

1.º Sierra Bella, 54; L. A. Diaz

2.º Vente Nica, 55; P. Flores

3.º Sarmiento, 55; G. Cárdenas

4.º Chacra, 54; J. E. Cruz

5.º Manantial, 52; G.

Atropellador, 52; F. Poblete

6.º Nebuoso, 52; Tolhuaca, 48;

7.º Caballo, 52; Rosé Bell, 46;

8.º Llamedo, 52; Rosé Bell, 46; G.

Cucaracha, 55; Astronomia,

61.3.

12 cuerpos; 34 cuerpos.

Tiempo: 1:12.

3a CARRERA — 1.300 metros

3a serie — Hand.

1.º Koskor, 52; R. Madariaga

2.º Silice, 51; O. Castillo

3.º H. Guapo, 55; M. Vergara

4.º Pepto Grillo, 51; A. Soto

N. T. — 5.º Oportunitad, 52; B. How-

dy, 58; R. Mariano, 48.

3 1/2 cuerpos; 12 pescuezo.

Tiempo: 1:32.25.

4a CARRERA — 1.200 metros

3a serie — Hand.

1.º Koskor, 52; R. Madariaga

2.º Silice, 51; O. Castillo

3.º H. Guapo, 55; M. Vergara

4.º Pepto Grillo, 51; A. Soto

N. T. — 5.º Oportunitad, 52; B. How-

dy, 58; R. Mariano, 48.

3 1/2 cuerpos; 12 pescuezo.

Tiempo: 1:32.25.

5a CARRERA — 1.200 metros

Hand.

1.º Koskor, 52; R. Madariaga

2.º Silice, 51; O. Castillo

3.º H. Guapo, 55; M. Vergara

4.º Pepto Grillo, 51; A. Soto

N. T. — 5.º Oportunitad, 52; B. How-

dy, 58; R. Mariano, 48.

3 1/2 cuerpos; 12 pescuezo.

Tiempo: 1:32.25.

6a CARRERA — 1.200 metros

Hand.

1.º Koskor, 52; R. Madariaga

2.º Silice, 51; O. Castillo

3.º H. Guapo, 55; M. Vergara

4.º Pepto Grillo, 51; A. Soto

N. T. — 5.º Oportunitad, 52; B. How-

dy, 58; R. Mariano, 48.

3 1/2 cuerpos; 12 pescuezo.

LA CONSAGRACION DE CHILE: GANAR A ARGENTINA

ESTE ENCUENTRO, QUE ES ESPERADO CON EXTRAORDINARIA EXPECTACION, SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO —SE INICIA LA SERIE DE GRANDES PARTIDOS POR EL CAMPEONATO SUDAMERICANO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL

El domingo que viene les corresponde enfrentarse a los conjuntos de Argentina y Chile en uno de los encuentros de mayor importancia del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, y que sin duda alguna, traerá hasta nuestro país un gran campo de deportes una concurrencia tanto o más creciente que la registrada en las reuniones más recientes.

PARECIDAS POSIBILIDADES

La historia de los campeonatos sudamericanos, con rarísimas excepciones, señala a ambos equipos como dignos rivales, pues siempre se han dado el caso que las performances de uno y otro, no han sido tan distantes como para tomarse en consideración.

Menos podría hacerse ahora, en que chilenos y argentinos han rendido una actuación similar demostrando, como nunca ocurrió en otra ocasión, podría decirse, parecidas posibilidades.

EL EMBAJADOR SR. ORDE OBSEQUIO UNA BANDERA AL DEPORTIVO JORGE V

Uno de los principales actos del programa de festejos que el Deportivo Jorge V celebra el 9.º aniversario de su fundación, lo constituyó el obsequio hecho por el Embajador de Gran Bretaña, señor Charles Orde, consistente en una bandera de ese país.

El director del Jorge V agradeció este obsequio del señor Orde, enviéndole una conceptuosa nota.

FINALIZO EL TORNEO DE LA ASOCIACION DE FUTBOL DE CONCHALI

La colocación final de los equipos que intervinieron en la competencia oficial de fútbol de la Asociación de Conchali, fué la siguiente:

Primer División:
Lo Veinte de Enero Villa Moderna.

Lo Abián.
Lo Victoria Chorrillos.
Lo Victoria y Brizas de Maipo.

Lo Emanuel Jorquera.

Segunda División:
Lo Unión Conchali.

Lo Nueva de Monterrey y Deportivo Beoceta.

Lo Veinte de Enero Villa Moderna.

Lo Abián y El Rayo.

Tercera División:
Lo Atlético Chacabuco y Unión Conchali.

Lo Veinte de Enero Villa Moderna.

Lo Nueva de Monterrey.

Lo Abián.

Lo Victoria Chorrillos y Enrique Mac Iver.

A LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Se advierte a los jugadores infantiles del Magallanes que deben pasar a reclasificarse en categoría No 1349 de 1930 a 21 horas, los días jueves, viernes y sábado.

Los jugadores de 12 a 17 años que deseen ingresar, los atenderán en el mismo local el señor Raúl Laval.

HOY APARECE "APRONTE"

Hoy aparecerá una nueva edición de la revista semanal "Apronte" de deportes y cultura.

En su número de hoy, "Apronte" trae un extenso material gráfico e informativo de las principales fases del Campeonato Sudamericano de Fútbol. Además contempla artículos y comentarios de boxeo, natación y otros deportes internacionales y de otras disciplinas del Mar del Sur. El material hipográfico también muy novedoso.

DOS CHILENOS LUCHARAN MAÑANA EN BARRO EN EL ESTADIO CHILE

Humberto Cid y Jorge Aguilera demostrarán que también saben alternar en este difícil deporte.

Es sensacional el programa de la Quinta rueda del gran Campeonato Nacional e Internacional de Catch.



Colman sostendrá una gran revancha con Abdula

veremos a Diego Torres, El Tárzán Chileno, que se enfrentará a Juan del Mapo, el fuerte luchador de Iquique.

LOS EXTRANJEROS

De los extranjeros habrá varios encuentros, siendo el primero entre Amado Isaac con Andrés Castaño, el segundo entre León Finkenstein con Antonio Lucano y finalmente una sensacional revancha entre Ali Abdulla, el caballero luchador egipcio, y el fuerte israelita Jack Colman.

De estos, el último encuentro ha sido solicitado por el público, ya que se veía que se enfrentaban dos marginados, esto es, alternativas impresionantes, contrastando la caballerística y el limpio juego de ataques de Ali Abdulla, con el estilo de su rival Colman.

Como el campeonato establece que uno de los rivales debe obtener el triunfo, en estos encuentros en que ha habido empate debe definirse esta noche para lo cual se anunciarán estos asaltos a muerte o finish, debiendo uno de los dos ser vencedor y asignándose así al premio correspondiente a este encuentro y el anterior, que no ha sido definido.

LAS ENTRADAS

Las entradas para esta quinta reunión del Campeonato Nacional e Internacional de catch as catch can, serán siempre a precios populares.

El ring numerado a quince pesos; diez pesos la platea; siete el anfiteatro y cuatro pesos la galería.

Las entradas numeradas están en venta desde hoy en el mismo Estadio Chile, teléfono 94156.

EL ASALTO EN BARRO

El encuentro final de catch en la noche de mañana se ha confiado a dos nacionales: Humberto Cid y Jorge Aguilera, el fuerte luchador de Curicó. Estos hombres están dispuestos a demostrar que entre ellos no existe rivalidad, pueden sostener un encuentro sensacional en barro y es así como se han deseado para la noche mañana este duelo final y según su resultado poder alternar con los extranjeros.

LOS NACIONALES
que los nacionales actuarán noche dos parejas de ele-



CREDITOS DE LOS ARGENTINOS.—René Pontoni, centro delantero, y Rodolfo De Zorzi, zaguero izquierdo, dos de los mejores jugadores del cuadro argentino que enfrenta el domingo a Chile. Ayer a las 15 horas ya no había entradas para el match, lo que revela el entusiasmo extraordinario que ha despertado.

Frente a los "cracks" nacionales actuará mañana Fdco. Neumayer, recordman mundial de natación

EN LA PISCINA DEL STADE FRANCAIS SE REALIZARA PRIMERA ETAPA DEL CERTAMEN INTERNACIONAL ENTRE ARGENTINOS Y CHILENOS.—LA DELEGACION VISITANTE LLEGO AYER

Desde ayer se encuentra en esta capital la delegación de nadadores del Club Universitario de Buenos Aires, más conocido por C. U. B. A., quienes por tercera vez sostendrán una competencia con los representantes del Club Universitario Chileno. La delegación de Chile, en disputa de un trofeo donado por la entidad local.

El primero de estos certámenes se efectuó en febrero de 1944 en Santiago, venciendo los transversales del Stade Français, en los estilos libre, pecho, 100 metros estilo espalda, 100 metros estilo mariposa y sobre estrecho margen; pero en el segundo que se desarrolló en Buenos Aires, socios del Stade Français quedaron 100 metros estilo libre, hombres menores de 15 años, socios del Stade Français: 100 metros estilo libre, damas, 1.200 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda, 100 metros estilo mariposa y sobre estrecho margen; pero en el tercero que se desarrolló en la piscina del Stade Français, en seguida al Hotel Crillón, donde se hospedaron durante toda su estadía los nadadores chilenos.

Los deportistas argentinos fueron recibidos ayer por un gran número de socios de la "Unión Natación" y los diversos clubes metropolitanos, trasladándose en seguida al Hotel Crillón, donde se hospedaron durante toda su estadía los nadadores chilenos.

La primera etapa del Campeonato Internacional de Natación entre argentinos y chilenos se verificará mañana a las 18 horas en la piscina del Stade Français. El programa será complementado con algunas atractivas pruebas a

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Asignación Familiar

El Consejo fijó para el año 1945 en \$ 106,50 por carga el monto de la asignación familiar.

De esta suma los empleadores pagarán directamente a sus empleados, que hayan justificado sus cargas ante la Caja, la cantidad de \$ 90, por cada una de dichas cargas y depositarán en la Caja, en la cuenta individual de cada empleado y en las plazas ordinarias, \$ 9, en la de fondo de retiro y \$ 7,50 en la indemnización, por cada una de ellas.

Se previene a los empleadores que no deben pagar asignación familiar a los empleados que perciben sueldos inferiores al vital, sin autorización especial de la Caja.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Deportes de la Universidad de Chile. VIENE UN RECORDMAN MUNDIAL DIAL.

Evidentemente la figura principal del C. U. B. A. es Federico Neumayer, concebido como una de las mejores "cracks" del mundo. Los 100 metros de su especialidad los corrió en menos de un minuto. Además es integrante del equipo que obtuvo el record mundial de 100 metros estilo espalda, la posteriormente recordada de 100 metros estilo libre, hombres menores de 15 años, socios del Stade Français: 100 metros estilo libre, damas, 1.200 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda, 100 metros estilo mariposa y sobre estrecho margen; pero en el tercero que se desarrolló en la piscina del Stade Français, en seguida al Hotel Crillón, donde se hospedaron durante toda su estadía los nadadores chilenos.

La representación chilena, un poderoso equipo opondrá a la Universidad de Chile a sus calificados adversarios. Conviene mencionar los nombres de Jorge Bernardo, quien es el "crack" transandino Oscar López Magallanes; Jorge Back, Armando Moreno, Jaime Yumba, Covadonga González, Fernando Ramírez, Isaías Froimovich, Germán Muñoz, Jorge Andrade, Augusto Herrera, Mario López, Ricardo Robles, Jorge Nieto, Armando Briceño, Carlos Lund, Kurt Truppel, Félix By y el experimentado "crack" Horacio Bilbao Ca-

da.

Un poderoso equipo opondrá a la Universidad de Chile a sus calificados adversarios. Conviene mencionar los nombres de Jorge Bernardo, quien es el "crack" transandino Oscar López Magallanes; Jorge Back, Armando Moreno, Jaime Yumba, Covadonga González, Fernando Ramírez, Isaías Froimovich, Germán Muñoz, Jorge Andrade, Augusto Herrera, Mario López, Ricardo Robles, Jorge Nieto, Armando Briceño, Carlos Lund, Kurt Truppel, Félix By y el experimentado "crack" Horacio Bilbao Ca-

da.

LA REPRESENTACION CHILENA

Un poderoso equipo opondrá a la Universidad de Chile a sus calificados adversarios. Conviene mencionar los nombres de Jorge Bernardo, quien es el "crack" transandino Oscar López Magallanes; Jorge Back, Armando Moreno, Jaime Yumba, Covadonga González, Fernando Ramírez, Isaías Froimovich, Germán Muñoz, Jorge Andrade, Augusto Herrera, Mario López, Ricardo Robles, Jorge Nieto, Armando Briceño, Carlos Lund, Kurt Truppel, Félix By y el experimentado "crack" Horacio Bilbao Ca-

da.

Los nadadores chilenos que van a Mar del Plata prolongarán su jira para actuar en Montevideo

En la madrugada del domingo se dirigirá a Argentina la delegación de nadadores chilenos que intervendrá en una importante competencia internacional que se realizará la semana próxima en el balneario del Mar del Plata. La misma delegación actuará posteriormente en Montevideo.

De presidente irá el señor Pablo Garriga y de vicepresidente, la señora Mayo de Guzmán. Los nadadores son los siguientes, en los estilos que indicamos:

DAMAS:

Emilia Siegel, en crawl; Helen Nissen, en pecho, y Krista Koster, en espalda.

HOMBRES:

Eduardo Reed, Washington Guzmán, Carlos Truppel y Axel Paulsen, en crawl; Florindo Lillo y Abelardo Cubillo, en espalda; Clemens Steinert y Dieter Gevert, en pecho.

La Federación aún no ha informado quiénes serán los integrantes del equipo de waterpolo.

Santiago, 29 de Enero de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Arquitectura

Solicitan propuestas públicas para la AMPLIACION CASA MONEDA (Quinta Normal).

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé N.º 45, Santiago, el día 14 de Febrero del presente año a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 19 horas.

Santiago, 29 de Enero de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Irureta espera vengar esta noche en Estadio Chile un fallo injusto

Se trata de una velada cuyos caracteres son francamente extraordinarios, pues pocas veces se logra reunir en un programa dos encuentros de la importancia de los que ya hemos anunciado, hecho que ha ocurrido ahora solo debido a que la empresa que cuando sea con sacrificio material, debe cumplir las plazas de los combates de pugilistas extranjeros y en consecuencia no puede esperar fechas vendidas para la realización de estos combates.

ENRIQUE IRURETA

Es de todos conocida la figura pugilística del uruguayo Enrique Irureta. Desde su llegada a nuestros rings, donde empezó con rivales como Aguilera, Charro Moreno y otros, ha logrado impresionar favorablemente por sus excepcionales condiciones técnicas. Sus triunfos han sido la confirmación de sus medios, los que le habían valido ya en la Argentina para enfrentarse a exponentes de primera línea como Pascual, Guillermo López y Archivo.

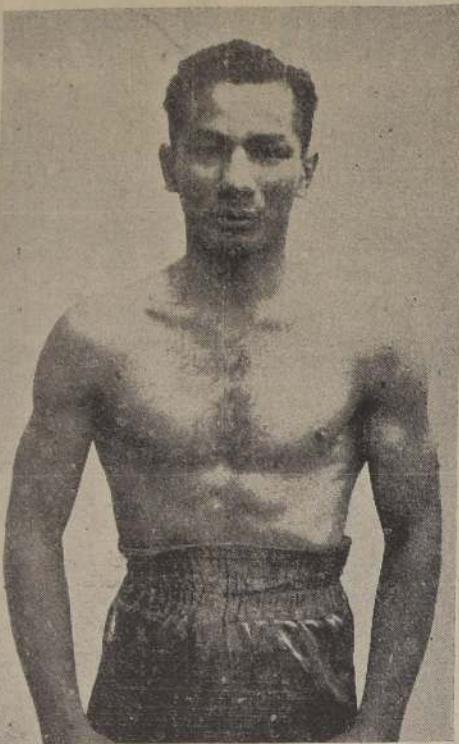
Sus encuentros más sensacionales en nuestros rings han sido con Buccione, ante quien perdió estrechamente por puntos y luego con Simón Guerra, al que superó por puntos en un combate sensacional.

Ahora va a la revancha con Buccione, encuentro que existió a la empresa antes de haberse abierto el parón en la seguridad de vencer al extranjero que sufrió con este combate ante a Buenos Aires, que tiene contrato firmado, después de borrar la impresión que ha producido la única derrota experimentada en nuestros cuadrados.

HUMBERTO BUCCIONE

Es innecesario ocuparnos de Humberto Buccione, el "aseso" peleador de La Pampa, elemento decisivo en la formación de un bien ganado prestigio y popularidad como consecuencia de sus actuaciones siempre valientes y espectaculares.

Humberto Buccione, peleador nato, de condiciones físicas ex-



El uruguayo Irureta que esta noche hace frente a Buccione

Sostendrá la revancha con Buccione. — Un combate sensacional. — Simón Guerra y el paraguayo Rivas en el primer match de fondo

Un gran acontecimiento deportivo significa la realización de la velada de box profesional que el promotor Diógenes de la Fuente tiene anunciado para esta noche a las 21.45 horas en el cómodo ring del Estadio Chile Portal Edwards, ex Teatro Portales, y que tiene como base dos sensacionales encuentros de fondo a diez rounds cada uno, con la intervención de exponentes de cartel y excepcionales condiciones como son el uruguayo Enrique Irureta que se enfrentará a Humberto Buccione, y Raúl Rivas, paraguayo, que combatirá contra Simón Guerra.

aplastado y siempre dispuesto a devolver cuanto le dan.

Tratará hoy de mantener la superioridad que estableció su anterior pelea y para ello cuenta con un estado físico excepcional.

SIMÓN GUERRA

El bravo Simón Guerra, que desde el año 1943 viene repuntando como boxeador profesional, después de cumplir la más dilatada y brillante campaña que haya cumplido un pugilista profesional en nuestros rings como en el extranjero, se enfrenta esta noche a un rival en extremo peligroso, el invicto paraguayo Raúl Rivas.

Simón Guerra, que a fines del año antepasado culminó en su segunda época de profesional al lograr vencer nada menos que a Luciano Carrillo y Bombón Coronado, y que en el curso de 1944 ha continuado haciendo demostraciones de su empuje y valentía, enfrenta hace dos semanas al uruguayo Enrique Irureta y persigue allí el éxito un combate sensacional. Lo mismo ha demostrado que en esa ocasión tuy, que apela a todos los medios posibles para reducir su peso en tres kilos en los dos últimos días, lo que influyó en su estado físico. A eso se debe la derrota y por eso es que trata ahora de producir una performance de acuerdo con sus méritos y antecedentes.

Esta vez sube en la plenitud de su poder físico, pues Rivas

es peso mediano y Guerra pude de pesar hoy 68 y medio kilos sin ningún inconveniente.

RAÚL RIVAS

"El Machetero" Rivas es un muchacho aún muy joven actuó en Lima en 1943 en el Campeonato Latinoamericano y se clasificó tercer campeón de Sudamérica. Al regreso se radicó entre nosotros e ingresó al profesionalismo, donde ha tenido desempeño más que medianamente invitado.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

Llegará muy bien cuidado y mejor entrenado, y Héctor Rodríguez, que conoce mucho a Guerra, tiene la idea en el

que el paraguayo a fuerza de rápidas y destreza de Guerra.

Rivas

es la mejor ocasión para hacer uso de todos sus medios, pues el peso del Matadero lo exigirá a fondo.

</

EXTRA *para Morirse de Risa!*

LUNES UNICO DIA "Premiere"
- SANTA LUCIA -
MATINES • VERMOUTH • NOCHE

CINTIFLAS

GRAN HOTEL

Una Superproducción de POSA FILMS, S. A.
Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Ltda.

Funciones populares hoy en el Imperio

Ambas funciones de hoy de la Compañía de Comedias Cómicas Legua-Córdoba en el Teatro Imperio, serán populares a precios rebajados, como todos los viernes.

Subirás nuevamente a escena la más brillante y triunfal comedia que se ha presentado, la pieza ori-

ginal de Lucho Córdoba, "Cincuentón".

Esta obra, que está próxima a cumplir el centenario de representaciones consecutivas, atrae cada vez mayor cantidad de público que ríe con las situaciones cómicas y aplaude entusiasticamente a los intérpretes.

LA PELICULA MAS HUMANA QUE SE HA FILMADO ES "LAS DOS HUERFANAS"

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., inicia el año presentando las más admirables producciones filmicas de Argentina y México. Y esta afirmación es justificada, ya que actualmente con el estreno del Matiné, en los Teatros Santa Lucia y Continental de la monumental películas "LAS DOS HUERFANAS", se ha establecido el equivalente de los papeles probadíos elementos artísticos de gran prestación como Susana Guizar Julian Soler, María Elena Marques, Rafael Baldetti, etc., al frente de una trama de primera categoría de romance que esta película está llamada a consolidar sus triunfos obtenidos en los principales teatros de América.

REAL **TELÉFONO 65555 SANTIAGO** **TELEFONOS 32088-53444**

Matiné a las 3 P. M.
Tarde a las 6.30 P. M.
Noche a las 10 P. M.
(Sólo para mayores)

Nuevas exhibiciones de la producción argentina de Band y Salas.

EL DESEO
may. de 15 años

Matiné a las 3 P. M.
Tarde a las 6.30 P. M.
Noche a las 10 P. M.
(Sólo para mayores)

LA CORTE DE FARAON
por Mary Cortés Fernández Cortés y Roberto Soto. Complemento: Sinopsis, descriptivas y Noticieros.

VICTORIA
EL ROTATIVO DE JULIO
FUNCIONES EMPIEZAN A LAS 15 - 3.15 - 5.15 - 7.15 - 9.30
SELLMAN VERCCELLINO PRESENTA LA EMOCIONANTE PELICULA
El Zorro de Jalisco
CON PEDRO ARMENDARIZ LUCHA REYES
SOLO PARA MAYORES

HOY

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy reducido fue el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, alcanzando a 600 dólares en certificados, a \$ 17.500 oro a \$ 2.150.000 nominales en bonos y a 43.000 acciones. El volumen de las operaciones fue menor, destacándose entre éstas, durante el día, los conformes registrados por los siguientes valores: Caja 6 1/4, Deuda Interna 7-1, Puntaqui, Chaharal, Copec, Maderas Hernández, Maderas, Vapores y Duras Botánicas.

Las fluctuaciones marcaron las oscilaciones de la plaza, señalando algunas del dólar: 2 bajas en Bancos; en mínimas, 4 bajas; en industriales, 6 altas y 11 bajas, y en servicios, 9 bajas siendo estas últimas consecuencia de dividendos repartidos.

Al término de las operaciones, el mercado cerró inacíve y de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

	PRIMERA RUEDA	SEGUNDA RUEDA	
30000 Deuda 7-1	84	10000 Cartones, Feb. 22	36
10000 Municipalidad 7-2, OD	86	1000 C. Melón	85
20000 Municipalidad 7-2	66	100 Vapores	136 1/2
20000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Vapores, Febrero	11 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Copep, Feb. 8	33 3/5
10000 Copep, Feb. 22	68 3/4	1000 Copep, Feb. 22	33 3/4
65000 Copep, Feb. 22	68 3/4	1000 Copep, Feb. 22	33 3/4
13 Gas	57 1/2	1000 Copep, Feb. 8	34
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Mtd. Hernández, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	200 Vapores, Feb. 22	187
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	200 Musela, Feb. 22	38
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	200 Vapores, Feb. 22	187
10000 Copep, Feb. 22	68 3/4	200 Vapores, Feb. 8	137
65000 Copep, Feb. 22	68 3/4	200 Vapores, Feb. 8	137
13 Gas	57 1/2	200 Vapores, Feb. 8	137
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	200 Martínez, Feb. 22	140
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18000 Min. 6 1/2	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
10000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
65000 Copep, Feb. 8	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
13 Gas	57 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
2400 Mtd. Hernández, Feb. 22	100	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
1350 Matemáticas	18 3/4	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
80000 Caja 6 1/4	68 1/2	1000 Martínez, Feb. 8	12 1/2
18			